

IV

Ordenación natural del dinero, la Banca y la Bolsa

El cuerpo económico se halla vivificado por una corriente de dinero circulante que, dirigiéndose al consumo, nace de la producción por dos distintos conceptos: retribuciones del trabajo que son las que únicamente deben servir de base para regular la capacidad adquisitiva, y las rentas que obtienen en los llamados en Economía sujetos-prestamistas. La diferencia entre unas y otras se aprecia con sólo considerar que las primeras constituyen el pago de un servicio y de un esfuerzo efectivos que se han puesto a contribución de la finalidad creadora o transformadora, mientras las últimas constituyen una carga sin contrapartida en la producción; es decir, que si los trabajadores reciben su salario en cuanto son productores, los sujetos-prestamistas obtienen una renta o un interés sin producir; en otro aspecto vemos que mientras las retribuciones del trabajo cesan en cuanto se produce la imposibilidad de prestarlo—incapacidad, vejez, muerte—, las rentas adscritas a una propiedad arrendada, no patrimonio arrendado no tienen un término y van multiplicándose indefinidamente, con lo cual se duplica, triplica o centuplica para el sujeto-prestamista la cantidad que

entregó o el valor de la propiedad arrendada.

Ahora bien; dentro del sistema capitalista en que nos movemos se produce en forma inexorable el fenómeno del constante crecimiento del dinero en circulación por rentas y como consecuencia restricciones del trabajo y aumento de precios—pues éstos van gravados con éstos van gravados con los beneficios del capital—, todo lo cual origina el aumento de la circulación fiduciaria. Ello autoriza a afirmar que el aumento de la circulación fiduciaria tiene su causa en la subida de los precios, y ésta, a su vez, se debe en gran parte a la excesiva expansión del crédito, por la existencia en el mercado de enormes cantidades del llamado dinero-credito—creación bancaria—, y de las finanzas por la revalorización progresiva de las acciones—creación bursátil—.

Consideramos, pues, como tarea urgente la ordenación natural de las actividades de la Banca y de la Bolsa, con objeto de evitar el alza de los precios, la desvalorización de la peseta y hacer posible la estabilización de la circulación del dinero en el aspecto de monetaria, fiduciaria y crediticia. Ello encuentra ahora su mejor coyuntura, por-

(Pasa a la última página)



DIARIO NACIONAL-SINDICALISTA

FUNDADOR - ONESIMO REDONDO - 1931

Trascendentales declaraciones del CAUDILLO a la Associated Press

“ESPAÑA sabe que tiene toda la razón y no se deja impresionar por las calumnias con que se engaña a los pueblos”

“Una acción arbitraria e injusta de la O. N. U. lleva en sí el desprestigio más grande para la Organización”

Londres, 13.—La Agencia Associated Press ha distribuido a la Prensa unas declaraciones exclusivas, hechas por el Generalísimo Franco al representante de la Agencia en Madrid, Albrun West, en relación con un cuestionario que le sometió el citado periodista de una serie de cinco preguntas relativas a la actitud del Gobierno español con respecto a la ONU, al posible aislamiento económico y político que se pretende ejercer sobre España, a la responsabilidad de esta campaña, a las relaciones con Rusia y sobre el alcance de los censos electorales que se han ultimado en España durante este año.

Texto de las declaraciones hechas por el General Franco al representante de la Associated Press en Madrid:

Pregunta primera.—Cuál es la actitud del Gobierno español acerca de poder formar parte de la organización de las Naciones Unidas? Intenta España ser miembro de dicha organización?

—Hasta que la Sociedad de las Naciones no alcance el grado de serenidad que haga posibles sus tareas en favor de la paz y se hayan extinguido las pasiones que la guerra ha producido, no pueden ser eficaces su labor, ni los momentos propicios para que el pueblo español sienta el menor deseo de figurar en ella; mientras duren estas circunstancias y no se varíe hondamente de sistema, es asunto que España no puede, ni quiere, ni debe considerar.

Pregunta segunda.—¿Qué ac-

“Una de las responsabilidades que contraen las Naciones Unidas es la de estar infringiendo, desde hace más de un año, la letra, el espíritu y los fines de la Sociedad”

liza? ¿Podría llegarse a una situación que condujera a la guerra?

—Existe un divorcio absoluto entre la actitud serena de los pueblos representados en las Naciones Unidas y la actitud que toman algunos de sus representantes en el complot que, para aislar a España, intenta el comunismo soviético. España sabe establecer una diferencia entre el sentimiento noble y generoso de los pueblos y la maldicia y pasiones de quienes abusan de su representación. España sabe que tiene toda la razón y no se deja impresionar por las calumnias con que se engaña a los pueblos, de que, naturalmente, éstos se van dando cuenta. Cualesquiera que fuesen los acuerdos que la Organización de

las Naciones Unidas pudiese tomar en un momento de pasión y de cobardía colectiva, tendrían que ser interpretados por cada uno de los pueblos según la tendencia política de cada Gobierno y la importancia de los intereses perjudicados, así obrarían éstos. Lo que puede asegurarse es que estarán siempre con España las conciencias honradas; el mundo espiritual y católico; lo estarían también las oposiciones de aquellos Gobiernos que tomasen una medida de ruptura por la base que las daría la monstruosidad del hecho para ganarse a la opinión y combatir a sus adversarios. Puede asegurarse que por la enorme monstruosidad del caso se produciría precisamente

(Pasa a la última página)

“ESPAÑA NO ACEPTARA EN NINGUN CASO NINGUNA CLASE DE CENSURAS”

titud adopta España ante los actuales esfuerzos de las Naciones Unidas para aislarla económica y políticamente?



¿Cuáles serían las consecuencias, según la opinión de V. E., si dicho propósito se llegara a rea-

LOS ALEMANES ADMINISTRARAN DESDE ENERO LA ZONA OCUPADA POR INGLATERRA

Berlín, 13.—El día 1 de enero los alemanes se harán cargo de la administración total de la zona de ocupación inglesa, según declaraciones del portavoz del Gobierno militar británico. Desmintió que existiera el proyecto de crear un Gobierno central.—Efe.

ESTADOS UNIDOS E INGLATERRA, DECIDIDOS A LUCHAR CONTRA LA RUPTURA DE RELACIONES CON ESPAÑA

Han resuelto claramente oponerse a la propuesta polaca, a pesar del llamamiento y las gestiones de LIE

UNA LUCHA ENCARNIZADA SE ESPERA CON EL BLOQUE ACAUDILLADO POR LOS RUSOS SE CREE IMPOSIBLE QUE SE APRUEBE NINGUNA MOCION CONTRA EL REGIMEN DE FRANCO

Lake Success, 13.—Aunque el ministro británico de Asuntos Exteriores, Ernest Bevin, se encuentra en Lake Success con el principal objeto de tomar parte en las conversaciones de los «cuatro grandes», se ocupa también—dice el correspondiente de la agencia United Press, Robert J. Manning—del caso de Franco, y está en contacto con el Gabinete de Londres sobre la propuesta de un plebiscito en España. Según se tiene entendido, dicha idea se encuentra todavía en una fase de exploración. Si semejante propuesta consigue la sanción de la Asamblea—posibilidad que muchos consideran altamente dudosa—, su resultado dependerá de Franco mismo. La propuesta de ningún modo, prevé la imposición del plebiscito o de elecciones generales si Franco no accede. Tanto Estados Unidos como Gran Bretaña están decididos a luchar contra la ruptura general de relaciones diplomáticas con la España actual o contra cualquier medida práctica de mayor emvergadura. Consagran

horas extraordinarias al problema de combatir la creciente presión a favor de una ruptura de relaciones.

De fuente fidedigna se revela que el secretario general de la O. N. U., Trygve Lie, ha hecho una infructuosa gestión personal cerca de la Delegación norteamericana para que ésta abandone su oposición a alguna forma de aprobación por parte de la Asamblea de la propuesta de Polonia de que todas las N. U. rompan sus relaciones con el régimen de España. Los Estados Unidos han decidido claramente oponerse a semejante paso, a pesar del llamamiento de Lie. Estos acontecimientos contribuyen a afirmar la seguridad de una lucha encarnizada entre el gran bloque acaudillado por los rusos—de naciones europeas e iberoamericanas—, por una parte, y las naciones británica y norteamericana, por otra, cuando la controversia sobre España salga a la superficie en el Comité de Política y Seguridad de la Asamblea General.—Efe.

Protesta Albania de la decisión inglesa de limpiar de minas el Estrecho de Corfú

Londres, 13.—El Gobierno albanés ha protestado cerca del británico, por mediación de su representante en Belgrado, por la decisión unilateral de éste de proceder a la limpieza de minas del Estrecho de Corfú y sugiere que todas las medidas relacionadas con este asunto sean adoptadas por una Comisión mixta.—Efe.

Londres, 13.—El Almirantazgo inglés anuncia que los rastreadores de minas ingleses han descubierto veintidós minas en el Canal de Corfú durante la jornada de hoy, y que dos de ellas han sido izadas a bordo y están siendo analizadas por los técnicos. El informe oficial del Almirantazgo agregó que además de estas minas que están siendo barridas del Canal, otras varias han explotado mediante fuego de fusil, aunque, por otra parte, se teme que algunas sean llevadas a la costa. Se espera el informe completo sobre el particular de comandante naval en jefe de la Flota que se halla en el Mediterráneo.—Efe.

Moscú contesta a la nota británica sobre las Dardaneos

Londres, 13.—Se ha recibido en esta capital la contestación de Rusia a la nota británica relativa a las propuestas soviéticas a Turquía para revisar el acuerdo de Montreux. La nota británica fue enviada a Moscú en la segunda semana de octubre, pocos días antes de que Turquía contestara a las propuestas en cuestión.—Efe.

EL CAPITAN GENERAL DE LA SEPTIMA REGION LLEGA A OVIEDO

Oviedo, 13.—Ha llegado este mediodía, procedente de León, el capitán general de la Séptima Región Militar, don Vicente Lefuente Baleztena, acompañado del jefe de su Estado Mayor. Fué recibido por las autoridades provinciales y el alcalde, que le dió la bienvenida. También le esperaban representantes de los Cuerpos armados de la guarnición. Rindió honores una compañía del Regimiento de Milán con bandera y música. El acto fué presenciado por numeroso público, que aplaudió a las fuerzas durante el desfile. El capitán general visitó los cuarteles de Infantería y Artillería. Mañana se trasladará a Gijón para inspeccionar los cuarteles de aquella plaza.—Cifra.

LAS AMENAZAS JUDIAS CONTRA CENTROS BRITANICOS SERAN LLEVADAS A EJECUCION

La esposa e hija del Caudillo asisten a una exhibición de los coros de la Sección Femenina

Madrid, 13.—En el Teatro Español se ha celebrado una exhibición de coros y danzas de la Sección Femenina, con asistencia de la esposa e hija del Caudillo; los ministros de Asuntos Exteriores y Agricultura; directores generales de Prensa y Seguridad, y otras jerarquías y autoridades. Las actuaciones de los coros y danzas y de grupos mixtos fueron acogidas con enormes ovaciones.—Cifra.

Regresa a Madrid el ministro de Trabajo

Barcelona, 13.—En avión ha regresado este mañana a Madrid el ministro de Trabajo, camarada Girón.—Cifra.

Las bombas contra la Embajada en Roma no fué nada más que el primer paso

DECLARACIONES DEL SECRETARIO DEL COMITE DE LIBERACION

París, 13.—El secretario general del Comité de Liberación Nacional hebreo, Samuel Merlin, ha manifestado que las amenazas de los judíos de realizar ataques contra centros británicos de fuera de Palestina serán seguramente llevadas a ejecución. «Lo que anuncie el Irgun Zvai Leumi, lo hace», dijo Merlin, que es el portavoz político de la citada organización. «Las bombas contra la Embajada inglesa de Roma no han sido más que el primer paso. Los del Irgun llevarán la guerra a Gran Bretaña y las precauciones contra la llegada de sus miembros a la isla son inútiles. Podrían llegar en paracaídas o a bordo de un submarino, pero llegarán por

los medios ordinarios y sin que nadie los reconozca, probablemente sin haber pasado por Francia.»

Merlin aseguró que, a pesar de las informaciones de Prensa que indican lo contrario, Francia no es centro de actividades de la Irgun ni de la Stern. «Más fácil—agregó— es que lo sean Alemania, Austria, Italia o Grecia.»

El secretario general dijo, por último, que si es cierto que han salido de Palestina el jefe de la Organización Stern, Friedmann Yellin, y el de la Irgun Zvai Leumi, Marahim Beigin, lo más probable es que se hayan dirigido al Congreso Mundial Judío, que se reúne en Suiza.—Efe.

Batavia, 13.—Las Delegaciones holandesa e indonesia firmarán el próximo día 15 un acuerdo en el que fijan la situación de Indonesia dentro del imperio holandés. No se han publicado los detalles del convenio, pero se cree que incluye el reconocimiento de la República indonesia—Java y Sumatra—y su unión con Holanda bajo la Corona holandesa, según la Agencia United Press. También se cree que el nombre de la nueva República será el de Estados Unidos de Indonesia. El convenio se basa en los siguientes tres puntos:

Primer: Reconocimiento de la República indonesia que comprende Java y Sumatra. Segundo: Actuación conjunta de los holandeses e indonesios para establecer una Asamblea Constituyente que cree que los Estados Unidos de Indonesia, compuestos de los Estados federales de Borneo, Célebes, Molucas, Java y Sumatra.

Tercero: Los Estados Unidos holandeses e indonesios formarán una unión que recibirá el nombre de «Unión indonesio-holandesa», y estará bajo la corona de Holanda.—Efe.

El Gobierno Bidault dimitirá ante la Asamblea Nacional

París, 13.—El primer ministro francés, Georges Bidault, ha decidido presentar su dimisión en el momento en que se reúna la Asamblea Nacional el próximo día 26, según anuncia la United Press.—Efe.

EL GABINETE FRANCÉS SE REUNIO AYER

París, 13.—La decisión del Gabinete Bidault de entregar la dimisión en la primera sesión que celebre la nueva Asamblea fué tomada en Consejo celebrado esta mañana y siguiendo el precedente sentido por Félix Guoin, que dimitió con su Gobierno inmediatamente después de las elecciones del 3 de junio.

La dimisión será entregada a la mesa de la Asamblea Nacional, cuya constitución ha de ser el primer paso de ésta, y por dicha mesa se decidirá bien nombrar un Gobierno de transición, bien pedir a Bidault que continúe en el cargo hasta que se elija presidente de la República. Esto último es lo más probable, a juicio de los círculos políticos de París.—Efe.

París, 13.—El Consejo de ministros francés se reunió bajo la presidencia de Georges Bidault. Según una nota oficial facilitada a la Prensa, el Gobierno examinó detenidamente la situación interior del país, después de las elecciones del domingo pasado. Efe.

Cartelera

CALDERON.—A las 7.15 y 10.30. «El cielo y tú». (Estreno).
 CAPITOL.—Desde las 6. «Eternamente tuya» y «La monja alférez».
 CARRION.—Continúa desde las 7.30. No Do. «24 horas sin pensar» y «La primera cita».
 COCA.—A las 7.30 y 10.30. Inmóvil y «Tuyo es mi destino».
 GOYA.—Desde las 8.30. No Do y «Perfidia».
 LA FUENTE.—Desde las 7.30. Comediamiento y «Demasiados maridos».
 LOPE DE VEGA.—Compañía lírica del maestro Pablo Sorozabal. A las 7.15 y 10.30. «La del manojito de rosas».
 PRADERA.—A las 7.30 y 10.45. No Do y «Me he de comer esa tina».
 ROXY.—Continúa desde las 7.30. Comediamiento y «Desde que te fuiste» (Estreno).
 ZORRILLA.—Continúa desde las 3. «Ataridos a la fuerza» y «Claudia».

CUPON DE LOS CIEGOS

Premiado con 25 pesetas
Número 404
 y con 2,50 los terminados en 04

FARMACIAS DE GUARDIA PARA ESTA SEMANA

Sr. Igea.—Regalado, 10.
 Sr. Pastor.—P. Mayor, 2.
 Sr. Otero.—Labradores, 67.
 Sr. Sastre.—Torrecilla, 17.

«El despacho, después de las doce de la noche, sólo se efectuará mediante la presentación de receta que acredite la prescripción facultativa, con arreglo a las disposiciones vigentes».

Viajeros

Han salido:
 Para Oviedo, don Felipe García.
 Para Salamanca, don Joaquín Machado y el señor Santamaría con su familia.
 Para Teruel, don Arsenio Deza.
 Para Madrid, don Miguel de la Lama, don Aurelio Crespo, don Venancio Valencia y don Valeriano Alonso.
 Para Soría, don Miguel Fernández.
 Para Iscar, don Félix Pascual con su hijo Pedro, y la señora Máxima Sánchez.
 Para Santander, don Antonio Oria Marcos.
 Para Medina del Campo, don Hermenegildo Marcos.
 Para Nava del Rey, el agricultor don Juan Domínguez.
 Para Bibao, don Iván Olguin de la Fuente con su hija Luisa.
 Para Omeida, don Manuel Final.
 Para Villardefrades, los hermanos José Pérez y don Cayo Cabezón.

DE HACIENDA

PAGOS
 Por el ilustrísimo señor delegado de Hacienda se han señalado los siguientes:
 Mariano B. Gil, Pedro Díez, Ayuntamiento de esta capital, Ayuntamiento civil, Delibes y Compañía, Eduardo Fernández, «La Herramienta Industrial», jefe de Telégrafos, Mariano Aldas, F. de Pablo Aparicio, Pedro Arias, Viuda de Zacarías Cámara, Huilera de Rioseco, Cayetano de Mergelina, Eugenio Pardo, Cipriano Barrón, Nieto de Manuel Lorenzo, Bernardino García, Banco Español de Crédito, Sergio Trapote, Nicéforo Hernández, A. Escribano, presidente de la Audiencia, Julián Martín, Mariano López, Electra Popular Vallisoletana, Ildelfonso Madrigal, Ayuntamiento de Medina del Campo, Ollado y Falcón, Santos Velasco, Antonio Arroyo, Dionisio Martín, Pablo Cilleruelo, Blas Sierra, ingeniero jefe del Catastro de Rústica, Vicente Gómez, Benito Pariente, Gerardo Lozoya, Manuel Esperante, Enrique Valverde, habilitado de la Guardia Forestal, Nicanor Saver, Luis Altolaguirre, Ramón Fernández, Casimiro E. Pérez, Julio González, Alejandro Vaquero, Celestino Dopico, Salustiana Maroto, Luis Ibarra, José Pagola, Pedro Puertas, Germán Sánchez, jefe provincial de Sanidad, habilitado de la Guardia civil, jefe de la Inspección del Trabajo, Obra del Hogar Nacionalista, Eugenio Fernández, Juan Bulter, Francisco Carrera, administrador de Loterías de Nava del Rey, Nicolo Merino, Juzgado Municipal número 1, fiscal delegado de la Vivienda, Carlos Turriño y Pedro Gállego.

ABASTECIMIENTOS

NUEVOS PRECIOS PARA EL ARROZ
 A partir del día 15 de los próximos, cumplimentando lo dispuesto en la Circular número 596, de la Comisaría General (B. O. E. número 275, del 2 de octubre de 1946), los precios únicos de venta que regirán para el arroz en esta provincia serán los siguientes:
 Arroz blanco corriente, almacénista a detallista, 2,62; al público consumidor, 2,80 pesetas kilogramo.
 Idem idem especial, 4,32 y 4,50 idem idem.
 Los precios anteriores no podrán ser incrementados bajo ningún pretexto.
 Lo que se publica para general conocimiento y cumplimiento.

EN LA UNIVERSIDAD

MAÑANA, CONFERENCIA DEL DOCTOR ECKER

De los acontecimientos científicos que en el andar del tiempo podrá registrar nuestra Universidad, seguramente uno de trascendencia especial es el que tendrá lugar mañana, viernes, a las siete de la tarde, en el Aula Magna de nuestro primer Centro docente, al ser ocupada por figura de tal relieve y valor en las altas esferas de la investigación como representa el ilustre profesor de la Reserve University de Cleveland, doctor Ecker.
 El amplio campo de sus actividades, desenvuelto en Universidades y Centros de investigación europeos y americanos; sus amplias dotes de hombre de ciencia, e incluso sus especiales características como poliglota, que le han llevado a alcanzar y hacer suya la lengua castellana, todo ello, unido al éxito propio de sus investigaciones, alcanzan realmente el grado de acontecimiento científico que apuntamos antes.
 Las iniciativas y trabajos del doctor Ecker, y por ende sus éxitos realmente extraordinarios, han recaído sobre problemas de tal interés como el de las proteínas del plasma sanguíneo, el factor de difusión y antídifusión y el complemento, entre otros diferentes aspectos, en los cuales su inteligencia, su método, e incluso su inventiva investigadora, han llegado a alcanzar alturas sorprendentes.
 Sobre el complemento versará

la que será magnífica lección del ilustre doctor en nuestra Aula Magna en el día de mañana. Bien sabido es de nuestros maestros de Medicina, de nuestros técnicos y de nuestros profesionales el papel que el complemento juega en las reacciones de la inmunidad y en su manejo en técnicas tan importantes en Medicina como la reacción de Wassermann. Sobre estos aspectos concretos los trabajos del doctor Ecker han logrado poner de manifiesto su propia consistencia e incluso llegar después, por un análisis metódico, a estudiarlos por separado, valorándolos de modo especial. A base de esto, el tema de su lección, como ya hemos anunciado, versará sobre «Composición y funciones del complemento», tema que actualmente tiene un extraordinario interés, dadas las nuevas orientaciones de la ciencia inmunológica.
 La Universidad de Valladolid, y muy especialmente su Facultad de Medicina, espera, sobre todo de los profesores, médicos y de los estudiantes, aceptarán la invitación que especialmente se les hace para escuchar la sabia lección del ilustre maestro Ecker, a quien la Universidad extiende de un modo público su admiración y su agradecimiento por la atención en aceptar la invitación tan favorablemente acogida por el maestro de Cleveland.

Cultos

JUEVES 14
 San Joaquín, obispo y mártir. Misa propia, color encarnado. Segunda oración epro quacunque necessitate.
EXPOSICIÓN DEL SANTÍSIMO
 En Santiago, de cinco y media a siete y media; a las siete, ejercicio y bendición.
 En las Reparedoras, de ocho de la mañana a seis de la tarde.
 En las Escuelas, de ocho de la mañana a seis y media de la tarde.
SANTUARIO NACIONAL
 Misa desde las siete a las diez, cada media hora, y además a las doce. Por la tarde, rosario y ejercicio a las siete y media.
SANTA ISABEL
 Día cuarto de la novena a Santa Isabel de Hungría. A las seis de la tarde, ejercicio y comunión por el R. P. Pinaga, franciscano.
PP. CAPUCHINOS
 Hoy celebra la Archicofradía de los Nuevos Eucarísticos su fiesta semanal con los siguientes cultos:
 Por la mañana, a las ocho, primera misa de comunión conmemorativa en honor de donce. A las nueve, segunda misa de comunión con la misma solemnidad. Por la tarde, a las siete y media, solemne Hora Santa, conforme al ritual de la Archicofradía.
NOVENA Y MES DE ANIMAS
 En Santiago.—Ejercicio del mes de Animas a las siete de la tarde.
 San Lorenzo.—A las siete de la tarde, ejercicio y rosario.
 San Pablo (PP. Dominicos).—Todos los días, misa de ocho a diez; en la de nueve se hace el ejercicio del mes. Por la tarde, a las siete y media, exposición, rosario, meditación y ejercicio del mes. Después de la reserva se cantará un solemne responso.
 Capilla del Corazón de María.—Todos los días, a las siete y media, Rosario de Difuntos, ejercicio del mes de las Animas y responso cantado a intención particular, cantado otro responso final por las obligaciones de los asistentes al acto. La novena de Animas será del 22 al 30.
 Congregación de la Buena Muerte.—Todos los días, misa de comunión a las ocho y media. La función de tarde a las siete y media, con exposición, procesión, plegaria y responso.
 Los lunes, miércoles y viernes, en lugar de plegaria, Via Crucis.
 Asilo de Caridad.—Día sexto de novena a las cinco y media de la tarde, predicando el R. P. Francisco de Bibao, capuchino.
VIERNES 15
 San Alberto Magno, obispo, confesor y doctor.
 Misa «En medio», color blanco. Segunda oración epro quacunque necessitate. Credo.

C. N. S.

SINDICATO PROVINCIAL DE HOSTELERÍA Y SIMILARES
 Por el presente se pone en conocimiento de todos los industriales de hoteles, pensiones, cafés y bares de la capital que a partir del día de hoy, jueves, podrán retirar en las oficinas de este Sindicato la autorización correspondiente al cupo de café que les ha sido asignado.
 Se advierte a dichos industriales, en evitación de perjuicios, que el plazo de retirada de dichas autorizaciones caducará definitivamente el próximo viernes, día 22.
SINDICATO PROVINCIAL DEL COMBUSTIBLE
 Con el fin de proceder a la elección de jefe de este Sindicato Provincial, se presentarán en estas oficinas el día 16, de una a dos de la tarde, todos los almacénistas; el día 18, de siete a ocho de la tarde, todos los detallistas, y el día 19, a la misma hora, todos los obreros.

Reunamiento de Valladolid PUESTO REGULADOR para la venta de HUEVOS

Mañana, día 15, se facilitarán dos cupones por cartilla, contra cupón número 73 de varios, correspondiendo a las cartillas serie VA núms. 227.501 al 228.000 e infantiles del 14.701 al 14.800, a razón de 1,70 huevo, es decir, a 20,40 pesetas docena.
MERCADO DE PORTUGALETE
 Puesto número 42
 Contra cupón número 74 de varios, se facilitará a todas las cartillas que se presenten, sin limitación de numeración, un cantero de jabón de 333 gramos, al precio de 4,05 pesetas.

Se venden dos motores

de corriente continua, de 1/2 HP, en perfecto estado de funcionamiento. Informes en la Administración de este periódico.

MEDINA AYER

ALMUERZO INTIMO
 El pasado día 12, y como en otros años, se celebró en el almuerzo íntimo una cordial reunión de los abogados, procuradores y funcionarios del Poder Judicial de la villa. Asistieron todos los acreditados profesionales, entre los que se encontraba, accidentalmente, el letrado señor Taladriz, de Valladolid. Los miembros de la organización fueron reiteradamente felicitados por un espléndido resultado como se obtuvieron a los fines que se pretendían.

LOS PERROS
 De nuevo ha vuelto a ser mordido en el día de ayer un pequeño perro por uno de esos perros que andan en un lado para otro por las calles de Medina. A este respecto, hemos de decir que son innumerables los casos que, sin bozal, ni chapa de control, que constituyen el mismo peligro para mayores y pequeños, y que no estaría mal, más bien sería preciso, que los mismos animalitos fuesen debidamente recogidos por los propietarios y puestos a disposición de sus respectivos dueños en un plazo prudente a los efectos anteriores. Si las Leyes y Ordenanzas o los preceptos sanitarios determinan una escrupulosa atención a este problema, será porque, ¡no discutible!, existirá el mismo.
MEJORA EN EL TIEMPO
 Ha cambiado el tiempo. El frío es riguroso en las horas sin sol, pero las tardes hacen justo honor al llamado verano de San Martín.

CORTE Y CONFECCION la profesión ideal para toda mujer que aspire a su independencia económica. Apréndala por correspondencia, en su propia casa, en los ratos libres, con nuestro maravilloso método. Pida folleto gratis hoy mismo.
ACADEMIA CCC Aparato 108 SAN SEBASTIÁN

SINIESTRO DE UNA FABRICA DE HARINAS EN MEDINA DE RIOSECO ASEGURADA EN "La Unión y El Fénix Español"

Se nos pide la reproducción de la siguiente carta:
SATURNINO, CLEMENTE Rueda S.C.

FÁBRICA DE HARINAS "LA PURA"
 Medina de Rioseco 11 Noviembre 1.946
 Sr Director de "La Union y El Fenix Español"
 Madrid
 Muy Sr nuestro:
 Terminada la tasación de los daños del siniestro que destruyó nuestra fábrica de harinas de Medina de Rioseco y cobrada la indemnización correspondiente, nos es muy grato participarle nuestro sincero agradecimiento por la diligencia y generosidad de esa Compañía en dicho siniestro, aunque haya sido inevitable que tuviéramos perjuicios por la insuficiencia notoria de la suma asegurada.

Quedamos igualmente reconocidos al interés empleado en su tramitación por su Subdirector D. José Mosquera.
 Puede V. Sr Director dar a la publicidad la presente carta y repitiéndole las gracias nos reiteramos de V. attos. y ss. ss.
 J. C. S. M.
 Por Saturnino y Clemente Rueda S.C.
 Clemente Rueda

Hoy, **CHARLES BOYER** y **BETTE DAVIS** en el **TEATRO CALDERON** como intérpretes de **EL CIELO Y TU**

El estreno de «El cielo y tú», fijado para hoy en el Teatro Calderón, puede considerarse como uno de los mayores acontecimientos cinematográficos de la presente temporada en Valladolid. Las dos figuras cumbres de la pantalla mundial, Charles Boyer y Bette Davis, interpretan una intensa historia de amor en el París de la época romántica, la época de «La dama de las camelias», precisamente.
 Las admiradoras de Charles Boyer y los admiradores de Bette Davis están de enhorabuena y se prometen dos horas y cuarto de emociones, tiempo que dura la proyección de «El cielo y tú», cuyo largo metraje denota la extensión de la trama, en que el amor y el dolor se entrelazan y confunden. Derrochando de arte y realismo, de emoción y de altura espiritual, «El cielo y tú» —obra maestra de Anatole Litvak, producida por la famosa mare Warner Bros— supone la mejor interpretación de Charles Boyer y Bette Davis.
 Se recomienda al público la puntual asistencia, dada la excepcional duración de «El cielo y tú»: dos horas y cuarto.

MILICIA UNIVERSITARIA
DISTRITO DE VALLADOLID
 Se pone en conocimiento de todos los estudiantes de primer curso de carrera que el plazo de admisión de instancias y documentación solicitando el ingreso en esta Instrucción Pre-militar Superior (Milicia Universitaria) finaliza definitivamente el próximo día 30 de los corrientes.
 Valladolid, 11 de noviembre de 1946.—El coronel jefe: P. A. El teniente coronel segundo jefe, Gonzalo Arance Lorenzo.

¡Fondas en el Aire!!!

DELEGACION PROVINCIAL DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACION POPULAR
 Mañana, viernes, a las diez y media de la noche, tendrá lugar, desde los estudios de la Emisora F. E. T. número 1, Radio E. A. 47, Radio Valladolid, el primer número del semanario radiofónico «Ondas en el Aire», editado por la Delegación Provincial de la Subsecretaría de Educación Popular. Mañana daremos a conocer a nuestros lectores el programa de este primer número.

CINES y Teatros

HOY
TEATRO CALDERON
 Gran Gala Cinematográfica
 Un gran triunfo del cine mundial
EL CIELO Y TU
 La más sublime historia de amor
BETTE DAVIS
CHARLES BOYER
 Horario: A las 7.15 y 10.30
 Por la larga duración de la película se recomienda al público puntualidad

TEATRO ZORRILLA
1.º CLAUDIA
 por Robert Young
2.º Maximo a la fuerza
 Sean Laurel y Oliver Hardy
CAPITOL CINEMA
1.º ETERNAMENTE TUYA
2.º LA MONJA ALFEREZ

¡OPOSITORES!

Para las numerosas plazas convocadas por los Cuerpos que indicamos a continuación os recomendamos los programas oficiales y las inmejorables contestaciones del INSTITUTO EDITORIAL REUS. He aquí las posiciones anunciadas:
 «400 plazas para Policía Armada y de Tráfico», con 5.352 pesetas.
 «100 para Auxiliares de Educación Nacional», con 4.000. — «20 para Pericial de Aduanas», con 7.200. — «Más de 82 para Oficiales de Gobernación», con 7.200 y 6.000. — «Más de 40 para Auxiliares de Contabilidad de Hacienda», con 5.000. — «Más de 37 para Auxiliares de Agricultura», con 4.000. — «20 de Delinquentes del Instituto de Colonización», con 6.000. — Próximas convocatorias: Médicos de Asistencia Pública Domiciliaria, Notarías, Secretarías de Ayuntamiento. Solicite prospecto con detalles de la oposición que le interese al INSTITUTO EDITORIAL REUS. Precios, 23 y 6 y Puerta del Sol, 12. — Madrid

TEATRO CARRION MAÑANA, ESTRENO EN ESPAÑA LA GRAN SUPERPRODUCCION «COLUMBIA FILMS»
LOS CAPRICHOS DE ELENA
 ROSALIND RUSSELL y BRIAN AHERNE
 Una moderna y original comedia del más fino humor y profundo sentido humano.

TEATRO PRADERA MAÑANA, SENSACIONAL REPOSICION
UNION PACIFICO BARBARA STANWYCK y JOEL MAC CREA
 La más grandiosa superproducción del Oeste americano

HOY, en CINEMA GOYA
 EL ACONTECIMIENTO MAYOR DE LA TEMPORADA
PERFIDIA
 por JAMES MASON y MARGARET LOCKWOOD
 Superior a «Rebeca» en las escenas dramáticas

LOPE DE VEGA
 COMPAÑIA LIRICA DEL MAESTRO
PABLO SOROZABAL
 ¡GRANDIOSO REESTRENO!
La del Manojito de Kosas
 UNA DE LAS MAS GRANDES CREACIONES DE ESTA COMPAÑIA!

— Mañana, tarde y noche —
EXTRAORDINARIO PROGRAMA
 Homenaje al gran actor y director de la Compañía (vallisoleta), don ANSELMO FERNANDEZ
1.º La Verbena de la Paloma
 Obra que estrenó el homenajeado
2.º FORMIDABLE ESTRENO
¡DIOS A LA BOHEMIA!
 Libro de Pío Baroja, ópera clematavillosa del maestro PABLO SOROZABAL

CINEMA COCA
 — ÚLTIMOS DIAS —
Tuyo es mi destino
 Por Susana Guizart, María Elena Marqués y Julián Soler
 Seguidamente, la grandiosa producción Metro Goldwyn
EDISON EL HOMBRE
 Por SPENCER TRACY

SUBASTA
 Se sacan a subasta los despojos de monarquía del ganado lanar e, sacrifican por varios industriales de esta capital.
 Las condiciones podrán verse hasta el día 20 de mes actual en el Mercado de Portugal, número 6.

300 PLAZAS AUXILIARES HACIENDA
 Edad, 16 a 44 años. Ambos sexos. Instancias hasta el 20 enero. Exámenes en mayo. Contestaciones cronometradas con arreglo al nuevo programa. — Regalamos programa con bases. Diríjase a ACADEMIA MUÑOZ, Calle Corcheros, número 4, MADRID



Se supone que Bidault y su Gobierno presentarán la dimisión a consecuencia del resultado electoral.

Y si no la presentasen, ¿qué iba a hacer el ilustre jefe del R. I. P. — ¡chócala, Villalobos! — ¡emparedado entre Duclós y Thorez?

Se adivina un final de jamón en dulce.

Dice Churchill: «Las fuerzas británicas y norteamericanas en Europa van esfumándose, mientras que los ejércitos rusos mantienen en el Continente una gran potencia que rebasa ampliamente los efectivos de guerra».

¿Una gran potencia...? ¿Pero no habíamos quedado en que las «grandes» eran cuatro...? ¿Dónde están las tres que faltan?

Y fíjense en que el «ex-Premier» asegura que esa gran potencia «rebasa ampliamente los efectivos de guerra».

Eso acredita el inmenso amor de Stalin a la Paz. Eso dice él, al menos.

Claro que cabe preguntarse: Si es que en plena Paz — ¡bueno! — están armados hasta los dientes, ¿qué dejarán estos angelitos para el día en que haya guerra?

Y más Mr. Churchill: «Mientras una tercera parte de Europa se encuentra bajo la dominación soviética».

Y entonces, Mr. Churchill, ¿qué fue lo que estudiaron o qué fue lo que se previno en Yalta?

Porque, una de dos: o sobra lo de Yalta o esta dominación abusa de lo de Yalta.

Si dominación, ¿a qué tratados? Si tratados, ¿por qué dominación?

Otra cosa, Mr. Churchill: ¿Cuando lo de Yalta pensaba usted lo mismo que ahora o se figuró lo que había de pasar?

Entonces se hablaba de «liberación de pueblos oprimidos»; ahora se habla de «Dominación de pueblos libres».

No parece que hay alguna «diferencia».

Del mismo discurso: «Dieciocho meses después de la rendición alemana, el mundo continúa ensombrecido».

Si, Mr. Churchill, ensombrecido... ¿y a dos velas! Ve ahí está.

Y vamos ahora con Mr. Churchill, hijo: «La caza en masa de nazis continúa en Alemania; es una consecuencia ampliada de la propaganda efectuada durante la guerra».

¡Hasta ahora, y tratándose de animales, conocíamos tres modalidades de caza: «a la mano», «en ojeo» y «a la espera».

Tratándose de seres humanos, se nos dá a conocer una nueva modalidad: la «caza en masa».

¡Pues qué bien!

Bien es verdad que a mister Churchill, hijo, esa caza en masa le parece «no solamente un estúpido prejuicio, sino una posición absolutamente opuesta a las enseñanzas del Cristianismo».

Eso mismo venimos pensando hace tiempo, como cristianos, los españoles.

Pero nunca es tarde si la dicha es buena. Por fin Mr. Churchill, hijo, ha conseguido decir algo interesante y certero en sus crónicas plomizas. Enhorabuena.

ECOS DE LA CALLE

¿Y usted que me cuenta de...?

LAS ELECCIONES FRANCESAS

Don José Martín Marcos, comandante de Ingenieros, Valladolid. En una sala de lectura, sahumada de cigarrillos que enturbian el cono de luz de las pantallas verdes. Conversación saurrada para no romper el concentrado silencio de los lectores.

—La impresión más concreta que me produjo este resultado es la de que el pueblo francés no acaba de saber lo que quiere. Me da la impresión de que este pueblo, desmoralizado en los días de la derrota, está desorientado y reacciona dando bandazos. Es falta de moral y falta de rumbo.

—¿Por qué? —Su eterna falta de unidad política interior, agravada en los días amargos de la ocupación y exacerbada en estos momentos de lucha electoral. Claro que esta desorientación de ahora puede representar, en el fondo, un ansia casi enloquecida de encontrar un capitano.

—La verdad es que el que han elegido... —Sí. Ya veremos por dónde les sale el tiro.

Plácido Ortiz Revenga, cuarenta y ocho años. Albañil. Mucho más ávido que antes, en esta taberna con carteles de toros, fotos propagandísticas de toreros, vino, también de Toró, y ensalada de cebolla y aceitunas negras.

—Pues, mire usted, ¿yo qué le voy a decir? Apenas si tengo tiempo de leer el periódico. Si me le dejan aprovechar la espera junto al tajo, por la tarde, mientras esperamos la hora sentados al sol.

—Pero sabrá usted que han triunfado los comunistas... —Eso me ha dicho un compañero. Y que los socialistas han perdido «votos».

—¿Y qué le parece de eso?... (Éna mirada recelosa, suspicaz, ha brillado en sus ojos.) —Pues... pues... ¿yo qué sé que decirle!

—La verdad. Su opinión. —Lo de los comunistas no sé qué tal irá. Todavía con los socialistas... Los comunistas me han parecido siempre un poco... un poco... —¿Exaltados? —No, ni eso. Un poco... «voceras».

—¿Usted perteneció a la U. G. T.? —Pues... sí. —¿Y al Partido? —También. —¿Y ahora?... —Ahora, nada. ¡Se han visto tantas cosas!... Lo que hace falta es trabajo y cosas baratas para comer.

—A ustedes les han subido los jornales, ¿no? —Pero también ha subido la vida. ¡Av si se arreglara eso!

En plena calle. Breve entrevista sobre la marcha con el amigo F. L., 27 años, empleado de Banca.

—¿De las elecciones francesas?... Mira, vamos a dejarlo. Lo que te pudiera decir de esos «gachos» no podrías tú escribirlo en letras de molde. (Pues, ¡chitón!)

Es ahora el eminente catódrico y cirujano doctor don

Leopoldo Morales Aparicio. Entre vuelta y vuelta de una partida de «bridge», el abordeaje rápido, quizá poco discreto u oportuno. Reacciona rápido y nervioso.

—Pues me parece un caos, un verdadero caos. Por una parte, el pueblo parece estar exasperado. Quizá las condiciones actuales de la vida francesa, de máxima depauperación, obligan a los hombres a buscar una solución, cualquier solución, por desesperada que sea.

Por otra parte, la ley electoral parece no responder fielmente al estado de opinión: las actas ganadas por los comunistas no corresponden proporcionalmente al número escaso de votos globales obtenidos sobre los demás partidos, y más si este número se compara con el obtenido por los propios comunistas en anteriores comicios.

Y, finalmente, ese triunfo puede atribuirse al hecho de que los partidos de tónica nacional —no me gusta la palabra «conservadores»— no han sabido encontrar un punto de mínima coincidencia ideológica política para presentar un frente unido a ese otro frente unido que han sabido presentar los comunistas.

Los partidos de orientación nacional han querido la menta entera para sí y... va ves el resultado: un fracaso para cada uno.

Ahí quedan cuatro opiniones sinceras que nosotros queremos recoger porque son el eco de la calle que da título a esta sección.

UN PASEANTE EN CORTES

El ministro de Obras Públicas preside los funerales por los fallecidos de los Cuerpos

Madrid, 13.—Bajo la presidencia del ministro de Obras Públicas se ha celebrado esta mañana, a las nueve, en la iglesia parroquial de San Ginés, un funeral por todos los fallecidos de los Cuerpos de Obras Públicas. Con el ministro, señor Fernández Ladreda, presidió el subsecretario del Departamento, don Javier Marquina, y asistieron los directores generales de Caminos.

Un libro de Sánchez Merio, premiado

Nuestro querido compañero de Redacción, asesor jurídico de Sindicatos, Pedro Sánchez Merio, ha conseguido un merecido triunfo profesional y como escritor. Acaba de ser premiado su texto de Derecho Político dedicado a los funcionarios de Sindicatos. Este éxito del joven abogado constituye un triunfo tanto más señalado cuanto que en el concurso convocado con carácter nacional se presentaron la totalidad de las Delegaciones Sindicales de España, tanto en las demás ramas del Derecho como determinadamente en la de esta especialidad. La cuantía del premio es de dos mil pesetas.

La obra, entre otras cualidades, tiene la condición de aunar la máxima concisión con la mayor perspicuidad. Consta de una parte expositiva seguida de otra de legislación, ambas extraordinariamente prácticas para proporcionar a aquellos a quien van dirigidas las lecciones, rápida y eficaz aptitud para su erudición y capacitación burocrática.

TITO, INSTRUMENTO BRUTAL Y SANGUINARIO DEL IMPERIALISMO SOVIETICO

Declaraciones de Ante Pavelic

Berna, 13.—(De nuestro corresponsal).—La Yugoslavia del «mariscal» Tito ha creído conveniente reafirmar su unidad fusilando a Mihailovich, pero se ha equivocado por completo. Tito emplea el terror porque se siente débil. Yo alimento la esperanza de mi pueblo y creo en mi victoria. Mi país luchará porque sabe que será mucho más desgraciado si al imperialismo alemán sustituye el imperialismo soviético, del cual Tito no es más que un instrumento brutal y sanguinario.

En un pueblecito cercano a Graz, en la zona americana de Austria, vive el que fué «pongliavnik» de Croacia, Ante Pavelic, no en cautividad como muchos creen, sino gozando de libertad en una existencia de exilado, pero vigilante y atento.

Desde Austria, Pavelic ha dado la señal de lucha con Tito y su Régimen dictatorial rojo, a la que han respondido, con las armas en la mano, los nuevos partisanos de Croacia, en los campos y en las montañas. Ante Pavelic, desde Austria, desafía constantemente a Tito y reduce a la impotencia a la O. Z. N. A., la G. P. U. yugoslava.

Fanático o profeta, el cronista sabe por muchos croatas con los que ha hablado y confía en su liberación del «sátrapas», que quiere aniquilar lo que más ama el pueblo croata: su independencia de Serbia y su Religión Católica.

Alberto de LAVEDAN

servicio a la paz. Esto no ha querido comprenderlo Tito. Yo quisiera evitar la guerra civil. Pero creo que ahora es necesaria y no es demasiado tarde. Tito hace hablar a la radio, pero yo elevó el coraje de las almas. Tito emplea el terror porque se siente débil. Yo alimento la esperanza de mi pueblo y creo en mi victoria. Mi país luchará porque sabe que será mucho más desgraciado si al imperialismo alemán sustituye el imperialismo soviético, del cual Tito no es más que un instrumento brutal y sanguinario.

Al terminar la entrevista, los periódicos se preguntaban: «Ante Pavelic ¿es un fanático o un profeta?»

Fanático o profeta, el cronista sabe por muchos croatas con los que ha hablado y confía en su liberación del «sátrapas», que quiere aniquilar lo que más ama el pueblo croata: su independencia de Serbia y su Religión Católica.

Alberto de LAVEDAN

800 productores asistirán al primer Consejo Nacional DE TRABAJADORES PEDIRAN LA PARTICIPACION EN LOS BENEFICIOS DE LAS EMPRESAS

Madrid, 13.—Faltan doce días para la inauguración del Consejo Nacional de Trabajadores, que el día 25 congregará en Madrid a 800 productores de todos los ramos en representación de las mil Juntas Sociales de toda España, o sea, de ocho millones de obreros que libremente, en los Congresos regionales celebrados con antelación, votaron estos representantes. Ante la inminencia de tan magno acontecimiento social, se ha reunido en la Delegación Nacional de Sindicatos la primera ponencia, presidida por el señor Solaber, del Sindicato de la Construcción, con el fin de unificar las conclusiones que, acordadas por los Congresos regionales, serán sometidas a la consideración del próximo Congreso nacional.

Estas conclusiones, en síntesis, demuestran de nuevo el avanzado sentido social del Movimiento y del Estado español.

Entre otras cosas se pide la participación del trabajador con la Empresa, participación en los beneficios de la industria y del campo y acceso a la propiedad de la Empresa. Se trata, según información conseguida por un redactor de Cifra, de dar vida real a la doctrina católico-social, expresada en sus Encíclicas por los Papas, coincidente con la política del Canillo, que se especifica en el Fuero del Trabajo.

El redactor de Cifra solicitó ampliación a lo anteriormente expuesto y uno de los mandos sindicales, en lo que se refiere a la participación del trabajador en la Empresa y sus beneficios (Para a la página 5.ª)

FRANCIA, AL DIA CIFRAS Y CABALAS SOBRE EL RESULTADO DE LAS ELECCIONES FRANCESAS

No hay más remedio que seguir barajando cifras. Las estadísticas del Ministerio del Interior registran por día los nuevos resultados. La Prensa de París y provincias los recoge y los interpreta a su manera, y los periódicos de Londres juegan también a los números, acusando los unos y lamentando los otros el oscurecimiento del partido socialista, que tanto quería semejar a los de recia tradición. Esquemáticamente las columnas de cifras pueden demostrarse que las fuerzas políticas se equilibran y que Francia no ha pasado todavía detrás del telón de acero. Consolémonos sabiendo que la concentración de izquierdas tendrá 62 diputados, el Movimiento Republicano Popular 161 y todos estos honorables representantes del pueblo, de tendencia anticolectivista, suman 312. ¡Ay, quién pueda juntarlos! Pero no anticipemos. Los comunistas, según referencia oficial, tienen 173 actas, y «Ce Soit» de anoche los adjudicados más de las colonias; los socialistas, arrastrándose por los vericuetos del sistema, consiguen llegar a 95, lo que nos da un total colectivista de 270 en minoría de 40 y dos votos sobre los que debían oponerse a ellos.

Las posibilidades de conservación humana y social no van siempre muy de acuerdo con las posibilidades políticas, sujetas a rigores ideológicos, a tácticas que se juzgan de largo alcance y que todas ocultan la necia y suicida ambición personal. Cuando en las nubes restalla el trueno, toda la familia se siente unida por el temor, pero dispersada, atenta a la preocupación cotidiana y la persecución y la muerte, llega tarde con su lección trágica. Nos ponemos serios, contra nuestra costumbre, porque la cosa no es para menos y hay recuerdos que nos asaltan y torturan. La ofensiva previa cuántas vidas, cuántos bienes, cuántas acciones salvarían! ¿Es o no el comunismo un peligro inmediato para la libertad de los pueblos y de los individuos?

Aquí están las cifras de la situación política de Francia después de las elecciones. Del grupo socialista muchos se desprendían de buena gana del bloque colectivista por el horror que les inspiran los totalitarios de Moscú. Hasta la Plana Mayor se partiría en dos, quedando reducido el esfuerzo comunista a los siervos de la ideología marxista, el ala izquierda del partido de Blum. Generalmente en los Parlamentos democráticos se opera luego el desplazamiento a otros grupos. En la nueva Asamblea francesa no hay cuidado que de la concentración de izquierdas.

Supresión del economato de funcionarios en León

León, 13.—El gobernador civil ha disuelto el economato de funcionarios de esta ciudad, con el fin de que el racionamiento sea igual para todos. El alcalde ha racionado la carne, con lo que este artículo ha alcanzado a todos y aun ha sobrado alguna mercancía.—Cifra.

del M. R. P. y menos aún del partido republicano de la libertad nadie se pase al bando comunista. Existe la posibilidad de aislarlo, de reducirlo a una simple minoría, todo lo escandalosa que se quiera, pero sin influencia en la votación anticomunista contra 270, de los cuales cincuenta por lo menos, sintiéndose demócratas y franceses, desertarían.

Haciendo números se arreglan bien las cosas. La concentración de izquierdas está separada del M. R. P. y de los grupos moderados por un litigio de poca monta, que no podría impedir la colaboración con el partido de Bidault, que supo convivir con los comunistas. Pero éstos son aquellas relaciones catastróficas que en la vida social, como en la política, llevan a la perdición. Hoy en Francia no se puede gobernar con ellos ni sin ellos.

cientemente que era ya tarde para desalojar a los ejércitos rusos de las posiciones que habían tomado en Europa, y ayer mismo M. Churchill se alarmó de verles donde se les había dejado llegar. Es el caso de Francia. M. Bidault cedió la presidencia del Consejo Nacional de la Resistencia a un joven trespador, sin experiencia política ni social, Luis Saillant, que había sido amamense de León J. huau, y el Saillant es hoy secretario general, por nombramiento de Moscú, de la Federación Bolchevique Mundial de Sindicatos y secretario general, también, de la C. G. T. El general De Gaulle nombró ministro de Trabajo al comunista Croizat; del Aire, primero, y del Armamento, después, a Charles Tillon, y ya los tenemos todos sirviendo a Rusia, acaparando la influencia en los Sindicatos. Está en sus manos, el día de mañana, sabotarlo todo, sumir a Francia en la anarquía, en la guerra civil. No son diputados, no pertenecen a la minoría parlamentaria, las personalidades más valiosas del comunismo, que regentan la C. G. T. Varias docenas al mando de Benito Frachón, Gastón Monmuseau, Henri Reynaud, Lunet, María Rabate, etc., que tienen en Francia poderes efectivos en todos los órdenes de la vida sindical y política.

Es aquí donde se apoya el oportunismo para transigir y ceder. Va a invocarse el problema más urgente, el de la moneda, que se hunde; el de los créditos exteriores, y entonces se piensa en una fórmula de Gobierno de Unión Nacional —con los rusos de Thorez—; en otro de un solo partido, apoyado por una coalición, que es la idea de León Blum; en un Frente Popular, que se desecha de antemano por Herriot, que ya vivió y sufrió el primero. Y lo inevitable: no se puede excluir del Poder a los comunistas ni al M. R. P. Esto es lo que sostuvo M. Bidault en la reunión celebrada anoche por su Comité directivo. Maurice Schumann, en cambio, propuso que el M. R. P. se entienda con los grupos anticolectivistas, y se forme un Gobierno «Bidault sin Thorez». Por su parte, M. Francisque Gay opinó que debe encontrarse en el Parlamento una fórmula de concordia que responda a las graves circunstancias presentes y excluya las manobras, ataques y tergiversaciones de la anterior Asamblea. Los amigos de M. Bidault no quieren, con razón, verle servir a las órdenes de Thorez, y en las izquierdas y en las derechas se desearía una acción más independiente en los asuntos exteriores. Tampoco hay que olvidar los desacuerdos personales del general De Gaulle, que comparten, como es natural, la Unión Gaullista y el partido republicano de la Libertad.

Lo más grave fueron siempre las cuestiones de orden personal, y así se expone Francia a un nuevo Gobierno tripartito, cuando 312 contra 270 son números decisivos... JUAN PEDRO LUNA

Enigmática de la vida, llenos de sugestión, que brindamos a los novelistas con imaginación.

DAVID FLEMMING SE ENCUENTRA MUY DEBILITADO

Belfast, 13.—El jefe del partido republicano irlandés, David Fleming, de 26 años de edad, que lleva ya treinta y tres días de ayuno en la prisión de esta ciudad, se encuentra tan débil que hace ya más de una semana no ha podido quitarse

SE PIDE AL GOBIERNO EN LOS COMUNES INFORMES SOBRE FINANCIADOR DE LA INMIGRACION JUDIA

Londres, 13.—Varios diputados han pedido en la Cámara de los Comunes que se les informe acerca de la personalidad de los individuos o grupos que financian la inmigración clandestina de los judíos a Palestina. El secretario financiero del Ayuntamiento de Londres, que en seis meses fueron flojados por este fin 14 millones, que cambiaron de

LA QUE SE HA PERDIDO UN PIANO

(DESDE MADRID) Por Rafael Martínez Gaudín

La gente se ha extrañado bastante ante una nota aparecida en los diarios, según la cual se han encontrado en la vía pública y han sido depositados en lugar adecuado un piano y dos caballerías, todo lo cual se entregará a quien o quienes justificaren ser sus propietarios legítimos. Sin embargo, no hay por qué extrañarse demasiado. Todas las cosas se pierden cosas de la calle o bien se dejan allí como olvidadas casualmente que es lo que debe haber sucedido con el piano que ocupaba. Muy puede tratarse de un ingenioso recurso utilizado por algún paciente y no cansado a fin de oír algunas horas a la juventud, segundo repetir la misma cala musical de la lección de solfeo. En cuanto a las dos caballerías abandonadas, las encontramos otra explicación que la posibilidad de haber sido dejadas por algún gitano, a cuya nariz llegará próximo olor de tricorne. Estas personas, que se han quedado asombradas ante los hallazgos, debían considerar que diariamente se pierden cosas que nadie reclama. En estos tiempos estraperlinos o estraperlianos —como se diga, no queremos líos—, muchos conocidos y desconocidos nuestros han perdido... el rumbo, diremos, por no decir lo otro, que es más detonante. A nadie, sin embargo, se le ha ocurrido presentarse en la Tenencia de Alcaldía correspondiente a reclamar el perdido, ni hay el menor indicio de que se disponga a hacerlo. En la oficina de objetos perdidos, en la vía pública se ha formado, a lo largo de los años, un verdadero museo, en el que se encuentran los objetos más curiosos y diversos. Apenas se expone uno cómo pueden perderse ciertas cosas. Por ejemplo, una hermosa faja de una señora, que por las medidas debía pesar lo suyo. Esta prenda fué encontrada en el interior de un taxi y su dueño o no se ha enterado de que ha sido hallada o no quiere enterarse, lo que nos parece muy disculpable. También figura un sable, un sable enorme, magnífico, imponente, ¿cómo se puede perder un sable? He aquí un misterio que nadie acierta a explicar. Pero aun se puede explicar menos el que el perdido no se haya presentado a hacer valer su derecho de propiedad. Allí una quina tomavistas de último modelo cuando fué hallada, y que para hoy resulta bastante anticuada. ¿Qué opeor cinematográfico la petó y en qué circunstancia? Y también, ¿cómo no se ha ido a recoger el aparato? Pégue la señora no se presenta a recoger su faja, nos lo explicamos; pero que nadie vaya a por el sable o por la máquina tomavistas ya no está tan claro.

Enigmática de la vida, llenos de sugestión, que brindamos a los novelistas con imaginación.

DAVID FLEMMING SE ENCUENTRA MUY DEBILITADO

Belfast, 13.—El jefe del partido republicano irlandés, David Fleming, de 26 años de edad, que lleva ya treinta y tres días de ayuno en la prisión de esta ciudad, se encuentra tan débil que hace ya más de una semana no ha podido quitarse

SE PIDE AL GOBIERNO EN LOS COMUNES INFORMES SOBRE FINANCIADOR DE LA INMIGRACION JUDIA

Londres, 13.—Varios diputados han pedido en la Cámara de los Comunes que se les informe acerca de la personalidad de los individuos o grupos que financian la inmigración clandestina de los judíos a Palestina. El secretario financiero del Ayuntamiento de Londres, que en seis meses fueron flojados por este fin 14 millones, que cambiaron de

ASISTE A UN TE-DEUM EN LA CATEDRAL DE CUENCA EL MINISTRO DE EDUCACION

Después visitó lugares pintorescos de la provincia

Cuenca, 13.—Esta mañana se celebró en la Santa Iglesia Catedral un solemne «Te-Deum», al que asistieron el ministro de Educación Nacional, el subsecretario de Educación Popular, el rector de la Universidad, el cedecono de la Facultad de Filosofía y Letras y otras personalidades, así como las autoridades locales y provinciales. Ofició el Obispo de la diócesis. Seguidamente el ministro y acompañantes visitaron detenidamente los departamentos del sagrado recinto, interesándose especialmente por los talleres donde se trabaja la piedra para la reconstrucción de la derruida fachada principal. A continuación el señor Ibañez Martín y acompañantes pasaron a la ermita de Nuestra Señora de las Angustias, a extramuros de la ciudad, donde oraron ante la imagen. Más tarde las citadas personalidades marcharon al

salto de Villalba de la Sierra, admirando su magnífica obra de fábrica y bellezas naturales circundantes. Continuaron viaje a la Ciudad Encantada, maravilloso fenómeno geológico del mioceno. Después de recorrer diversos lugares de la misma región regresaron a la capital, a las 6,30 de la tarde, quedando gratamente impresionados por los paisajes de la serranía cuencana.

Acompañados de las autoridades locales y de numeroso público estuvieron en la ermita de San Antón, orando ante la imagen de la Patrona de Cuenca, Nuestra Señora la Virgen de la Luz. Los coros femeninos de Acción Católica cantaron la Salve. Después de este acto el ministro de Educación Nacional y séquito emprendieron viaje a Madrid entre calurosas ovaciones y gritos de «¡Franco, Franco, Franco!».—Cifra.

DEPORTES

Ayer hubo entrenamiento, asistiendo todos los jugadores, menos Bohorquez. Hoy se repete la sesión

Con el retraso del equipo de su viaje a Cáceres, el martes no pudo celebrarse el clásico entrenamiento de dicho día; en sustitución de éste, ayer por la mañana los hombres de Barrios comenzaron la tarea preparatoria del encuentro del domingo, que como todos los jugadores del Salamanca será difícil y muy disputado. Asistieron todos los jugadores, menos Bohorquez, que sigue lesionado. Acedo no pudo calzarse las botas, un poco tocado en Cabeza Rubia, pero al parecer la cosa no tiene importancia y hoy—que se repetirá la sesión de entrenamiento—dará ya a la pelota. Como con este entrenamiento se terminarán los de esta semana, es posible que esta noche o mañana quede decidido el equipo que se enfrentará al Salamanca. También en la ciudad vecina están preparándose concienzudamente para este encuentro.

Campeonato de ajedrez entre Grupos de Empresa y Hogar del Productor

El pasado domingo, día 10, se verificó la entrega de premios a los equipos vencedores en el torneo de ajedrez y a los productores pertenecientes al Hogar que tomaron parte en este campeonato. Las partidas entre Grupos de Empresa se desarrollaron de la siguiente forma: Banco Castellano-Instituto Nacional de Previsión: venció el Instituto. En las partidas de los Grupos Textil Castilla-Delegación Sindical venció Textil Castilla, pasando a la final Fábrica Nacional-Textil Castilla, quedando campeón de Grupos de Empresa Textil Castilla. El campeonato del Hogar del Productor dio los siguientes resultados en sus distintas partidas: Manuel García contra Emeterio Hernández, venciendo este último, y también en la segunda partida contra Pablo Matías. Nicanor Camero contra Manuel Guerrero, venciendo el primero, y también venció a Rafael Olivares. Nicanor Camero contra Emeterio Hernández, venciendo Nicanor Camero. Segundo Duque contra José Sáez, venciendo Duque. Francisco Calderón contra Fernando Arconada, venciendo Calderón. Calderón contra Duque, venciendo Duque. Abel García contra Ramón Domenech, venciendo Domenech. Tomás Martín contra Leandro Medrano, venciendo el último. Leandro Medrano contra Ramón Domenech, venciendo Domenech, quedando, por tanto, campeones Nicanor Camero y Ramón Domenech, del Grupo de Empresa Textil Castilla.

Se ha inaugurado el gimnasio de Educación y Descanso

El pasado lunes ha comenzado a funcionar el gimnasio que tiene instalado «Educación y Descanso» en Fray Luis de León, 9; renovados los aparatos que por su utilización se encontraban deficientes y adquiridos aquellos que faltaban, dispone «Educación y Descanso» del más completo gimnasio de nuestra ciudad, que además está situado en el más céntrico lugar de Valladolid. Todos aquellos afiliados y deportistas a quienes interese su utilización pueden informarse en la Jefatura de la Obra de la forma en que han de hacerlo.

AGUA DE SOLARES Evita infecciones DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Evita infecciones DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

AJEDREZ Cuarta jornada del torneo de Barcelona

Barcelona.—Ayer se jugaron las partidas aplazadas, correspondientes al torneo internacional de ajedrez. Narjód venció a Yanousky. Alvarada ganó a Lorens. Después de esta cuarta jornada la puntuación queda así: Narjód, 4 puntos; Guimard, 3,5; Medina, 3 y una partida aplazada; Chertis, Lorens y Yanousky, 2,5; Pomar, 1,5; Golmayo, 1,5 y una partida aplazada; Alvarada, 1,5 y una partida aplazada; Valverde y Wood, 1; Pérez, 0,5; Wade, 0.

El equipo argentino "SAN LORENZO" jugará cinco partidos en España

Madrid.—Para ultimar los detalles relacionados con la visita del Real Madrid los representantes del Club argentino y los directivos del Atlético Aviación y del Real Madrid. Las gestiones llegaron a un feliz término, acordándose la visita del San Lorenzo a España, donde el Club argentino celebrará cinco encuentros con los dos equipos madrileños. El primer partido se jugará en Madrid el 22 de diciembre, celebrándose el resto en las fechas que haya libres en nuestro calendario hasta el 22 de enero. Faltan por ultimar los detalles conceptuales a la devolución de visita que el Club Atlético Aviación habla de efectuar entre los meses de julio y agosto a la Argentina, ya que se espera la contestación afirmativa del San Lorenzo a unas pequeñas modificaciones de último hora.

Baloncesto HOY, HURACAN B-SAN PEDRO, EN EL ENCUENTRO DE MAXIMO INTERES DE LA SEPTIMA JORNADA

Hoy, jueves, día 14, se celebrarán los siguientes encuentros, correspondientes a la séptima jornada del Campeonato Regional de primera categoría: En las Piscinas: A las 15,30 horas: Huracán B-San Pedro; árbitro, señor Martín Liebana. A las 16,30: Águilas F. J. Halcón E. y D.; árbitro, señor Sánchez. En la Fábrica Nacional: A las 16: Fábrica Nacional-C. D. Joséfina; árbitro, señor Santolomé. En San José: A las 16: Huracán E. y D. Colegio Mayor; árbitro, señor Meese.

Empatados a nueve puntos en la clasificación, Huracán B y San Pedro, el encuentro que librarán hoy estos dos equipos revestirá caracteres de emoción. Será el momento que ambos puedan dar a conocer su verdadero valor actual. Es el partido del día, que debe decidirse según nuestro pobre pronóstico—por las huellas de Viena.

SE ESTUDIAN MODIFICACIONES AL CONVENIO CON LOS MEJICANOS

Madrid, 13.—En el Sindicato del Espectáculo se ha celebrado una reunión de matadores de toros españoles para tratar de la revisión del convenio con los mejicanos. Una Comisión formada por Juan Belmonte, Antonio Bienvenida, Luis Miguel Dominguín, «Parritas» y «Morenito de Talavera» estudiará las modificaciones que hayan de hacerse.—Cifra. Murcia, 13.—El diestro mejicano Carlos Arzuza, ante el bello rasgo de los vecinos de Blanca de trabajar dos días a la semana gratuitamente para levantar su plaza de toros, se ha ofrecido a torrear, de forma desinteresada, el día de la inauguración de dicho coso. La capacidad de éste será de seis mil espectadores. Un rico acudido de la localidad va a dedicar medio millón de pesetas para las obras de construcción de la plaza.—Cifra. NO ES SEGURO QUE ARRUZA VAYA A MEJICO Sevilla, 13.—Carlos Arzuza, después de asistir en Madrid a una reunión de la Directiva del Montepío de toreros, ha regresado a Sevilla. El apoderado del diestro, interrogado por el corresponsal de la Agencia Cifra, ha hecho las siguientes manifestaciones: «No está decidido en firme si Carlos irá a Méjico. Tiene la oferta de dieciocho corridas a precios fabulosos; pero lo único que puedo decirle es que yo iré como empresario taurino a Bogotá, respecto a Carlos, mi impresión es que no irá si no se acepta que lleve un picador y un banderillero de su confianza, cosa que pugna con la Reglamentación taurina. Pero a él es a quien corresponde decidir.»—Cifra.

800 PRODUCTORES...

(Viene de la 1.ª pág.) ficios, contestó: «Es lógico que así sea, porque quien aumenta el éxito de las Empresas con su trabajo diario merece disfrutar las ventajas que hasta aquí se habían reservado al capital.» En orden al sistema del asalariado, «se desea conseguir la participación del trabajador en la propiedad de la Empresa, sistema que no sólo no daña la economía, sino que la impulsa, la beneficia al aumentar el interés de todos los que en ella participan.» Parece ser que las Empresas serán clasificadas en grandes, medianas y pequeñas, en cuanto concierne al nuevo sistema de asalariado. Serán creadas algunas Empresas de carácter artesano. También serán dadas normas para el acceso de los campesinos a la propiedad por medio de la parcelación de grandes fincas a largo plazo, huertos familiares y facilidad a los arrendatarios. La Junta de Jurados que será pedida habrá de realizar la necesaria intervención para cooperar en la puesta en práctica de las anteriores sugerencias, que serán expuestas en el citado próximo Consejo nacional.—Cifra.

Administración Principal de Correos de Valladolid

CORRESPONDENCIA PARA AMERICA El vapor «Poeta Arolas», de la Compañía Transmediterránea, saldrá de Bilbao el 21 de noviembre, de Pasajes el 22, de Santander el 23, de Gijón el 26, de Vigo el 28, de Cádiz el 30, de Las Palmas el 4 de diciembre próximo y de Tenerife el 5, conduciendo correspondencia para Fernando Póo.

TEATRO

En Lope de Vega

Estreno de LA ETERNA CANCION, de Fernández de Sevilla, música del maestro Sorozábal.

La obra estrenada ayer responde con bastante decoro a la línea teatral del sainete. Música y libreto se desenvuelven con un tono sencillo y amable, sin grandes aspiraciones pero dispuestos a vitalizar las escenas dentro del agrado y de la simpatía que caracterizan la intención de aquel género. Aunque el tema presentado por Fernández de Sevilla no posea originalidad, el diálogo lo desarrolla con esa gracia popular que conduce al sainete; claro está que para caminar por sendas felices se hace preciso la presencia de unos guías en las circunstancias y condiciones que marchan un Anselmo Fernández y un Manuel Alares, que, con Milagros Ferris, son tres buenos cómicos del humor y de la vis cómica. Al maestro Sorozábal no es preciso presentarle, puesto que ya tiene muy bien probada su personalidad. «La eterna canción» goza, en ocasiones, del genio magistral de un técnico para adaptarse luego, generalmente, al gracioso y a la melodía, que tan hermanadas viven en tal clase de obras. Hay partes, principalmente en su primer acto, dignas de la seriedad musical de Sorozábal y aun to que escriba para describirnos ese ligero ambiente del sainete merezca con tal honestad artística que nunca se hunde en lo excesivamente popular y facción. Tanto la música como el libreto poseen su mejor fuerza en el primer acto, y luego —como sainete—nos ha convencido ese original cuadro de la Comisaría. María Teresa Moreno encantó la tiple de «La eterna canción».

«Mi impresión sobre España es muy favorable», declara el subcampeón de ajedrez de Inglaterra

Barcelona, 13.—El subcampeón inglés de ajedrez, Gabriel Wood, que se encuentra en Barcelona con motivo del torneo internacional que aquí se celebra, ha declarado a un periodista, entre otras cosas relacionadas con este deporte: «No conozco España, y Barcelona me ha impresionado fuertemente, pues, con toda franqueza, no esperaba encontrar una ciudad tan cosmopolita e importante. Todas las mañanas las dedico a recorrer la ciudad, y estoy sorprendido. Mi impresión general sobre España, vista por mí mismo, es muy favorable».

Pensiones a periodistas ancianos

El Patronato para la adjudicación de pensiones, que en régimen libre concede anualmente el Instituto Nacional de Previsión a periodistas septuagenarios, después de examinadas todas las instancias y las condiciones de cada uno de los solicitantes, acordó proponer para las siete pensiones que pueden concederse en el año actual a los señores don Vicente Calvo Acacio, de Valencia; don Gustavo Sánchez Márquez, de Madrid; don Eduardo López Chavarrí y Marco, de Valencia; don Blas Mancho, de Vigo; don Enrique Paul y Almaraz, de Logroño; don Pedro Ferrer Gibart, de Palma de Mallorca, y don Juan Martínez Alonso, de Logroño. El Patronato, al acordar el orden de prelación entre los que habían solicitado estas pensiones, y por consiguiente la selección de aquellos a quienes pueden corresponder las siete que se otorgan este año, reitera su agradecimiento al Instituto Nacional de Previsión por la generosa concesión que anualmente hace a la Prensa española.

TOROS

SE ESTUDIAN MODIFICACIONES AL CONVENIO CON LOS MEJICANOS

Madrid, 13.—En el Sindicato del Espectáculo se ha celebrado una reunión de matadores de toros españoles para tratar de la revisión del convenio con los mejicanos. Una Comisión formada por Juan Belmonte, Antonio Bienvenida, Luis Miguel Dominguín, «Parritas» y «Morenito de Talavera» estudiará las modificaciones que hayan de hacerse.—Cifra. Murcia, 13.—El diestro mejicano Carlos Arzuza, ante el bello rasgo de los vecinos de Blanca de trabajar dos días a la semana gratuitamente para levantar su plaza de toros, se ha ofrecido a torrear, de forma desinteresada, el día de la inauguración de dicho coso. La capacidad de éste será de seis mil espectadores. Un rico acudido de la localidad va a dedicar medio millón de pesetas para las obras de construcción de la plaza.—Cifra. NO ES SEGURO QUE ARRUZA VAYA A MEJICO Sevilla, 13.—Carlos Arzuza, después de asistir en Madrid a una reunión de la Directiva del Montepío de toreros, ha regresado a Sevilla. El apoderado del diestro, interrogado por el corresponsal de la Agencia Cifra, ha hecho las siguientes manifestaciones: «No está decidido en firme si Carlos irá a Méjico. Tiene la oferta de dieciocho corridas a precios fabulosos; pero lo único que puedo decirle es que yo iré como empresario taurino a Bogotá, respecto a Carlos, mi impresión es que no irá si no se acepta que lleve un picador y un banderillero de su confianza, cosa que pugna con la Reglamentación taurina. Pero a él es a quien corresponde decidir.»—Cifra.

COLOCACIONES (Ofertas) SE ARRIENDAN los pasos para 500 a 600 cabezas lanaras, desde primeros de noviembre a últimos de marzo... SE ARRIENDAN pasos para vacas, ovejas y cabras, informando en la ciudad de Salamanca... COMPRAS Ningún artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto por la legislación vigente, a mayor precio del 80% del señalado en la tasa... ENSEÑANZAS TRICENTAS plazas Auxiliares Hacienda, Edad, 1644 años. Preparación por José del Cuervo y Llorente, 49 Filisoria, París, 2, principal. CONSTRUCCIONES CUADRAS galvanizadas, panchas, construcciones rústicas, resultan muy económicas con bloques de hormigón vibrado... GANADOS Y AVES RECIBO el viernes para compra 150 pollos, próximas a poner, Verjas, Plaza de Tenerías, 14 y 16, centro. De una a cinco tarde.

Anuncios Telegráficos A DIEZ CENTIMOS PALABRA - Mínimo cinco palabras PRESTAMOS INDUSTRIAL, para ampliación de su industria, le urgen 25.000 pesetas. Referencias a esta Administración. SASTRERIAS CONFECIONES GABARDINAS, muchas calidades en gabardinas, muchos colores en gabardinas y colores novedad. Confecciones Jesús Rodríguez, Santiago, 6, Valladolid. MAQUINARIA Y REPARACIONES AGRICULTORES! Sembradoras Rud. Seck, 7 y 9 chorros, de ballestas y botas; arados, gradas, cultivadores, arrobaderas, corta raíces, corta forrajes y repuestos en general. Hijo de José Vidal, Paseo de Alvarez Taladriz, 5 Valladolid. ELECTROBOMBAS especiales para piscinas y usos domésticos. Instalaciones completas. Reparación de motores eléctricos. Gaspar M. Méndez, Portugalete, 2, Valladolid. ANUNCIE SUS VENTAS EN ESTA SECCION

VENDO furgoneta Dodge para 1.000 kilos, perfectísimo estado y a toda prueba, o cambiarla por camión de tres o cinco toneladas en perfecto estado y de último modelo. Para tratar, en G. Reguillos de Campos, Salsgün (León), con Manuel Antón de Prado. ARBOLES frutales, variedades clasificadas, aclimatados, desde tres pesetas. Especiales para gallineros a diez pesetas. Rosales, cipreses, coníferas, arbutos, Solistes calchos, S. badeñ. horticultor, Avenida Palencia, Valladolid. YA LLEGO la sopa de hierbas, Comedibles Miguel Castelló, María de Molina, 40. SE VENDEN 60 tablas del Norte y de más herramientas de albañilería, Tudela de Duero, calle Bogue, 19, Santos Sanz. SE VENDEN 400 pies negrals, madera blanda, a 200 metros de la carretera Segovia, En Sanjaque de Atroyo, Félix Sastre Sastre. PAJA de legumbres se vende, con guía en la Dehesa del Rebollar, término de Honorita de Cerrato. Para tratar en la misma finca. PARA conservas de pescado en aceite y escaabeche, pida cotizaciones a oficina número 3, Edificio Banco Hispano, Vigo. SE VENDEN carnos violines y de v. a r. a. nuevos, en todos los tonos y precios análogos. Vaidenebro de los Valles, Aurelio Gil.

VIVEROS DE ARBOLES FRUTALES "LA BAÑEA" (León) Muy propios para clima frío y terreno pobre. Especialidad en cereales. Precios económicos. Pidan catálogos y propaganda gratis. TOROS SE ESTUDIAN MODIFICACIONES AL CONVENIO CON LOS MEJICANOS

El trabajador y su Congreso

Dentro de unos días dará comienzo el Congreso Nacional de Trabajadores, al que asistirá una representación de productores de nuestra C. N-S. La opinión de los trabajadores, integrada como masa de opinión en las cuestiones nacionales, quedará patente y evidente en las deliberaciones que se anuncian. Los intereses laborales no pueden ser excluidos del marco nacional, ni es tolerable tampoco que nadie pretenda la concreción de un estado de opinión ausente o rebelde al cuadro general de la opinión del Estado. Por eso, estos Congresos, que no van «contra nada» ni «contra nadie», pretenden armonizar, entroncar en los intereses colectivos estos intereses de los productores, parte considerable y definitiva en el todo social. La defensa de los intereses laborales compete al Estado si cumple fielmente la misión que le corresponde. Pero el conocimiento directo de estos problemas no compete exclusivamente a los técnicos que le asesoran. Conocen éstos la mecánica formularia indispensable para coordinar la posible colisión de intereses; conocen también, en el orden especulativo, el complejo orden de problemas que la realidad trabajadora tiene planteados. Pero la verdadera inspiración, la verdadera fuente de conocimiento humana radica en aquellos que cotidianamente sufren sobre sí las consecuencias de la vida del trabajo. Por eso, la importancia de conocer la opinión auténtica de los trabajadores. Por eso, el Congreso Nacional, directa consecuencia del éxito de los Congresos regionales, aspira a concretar la viva y humana opinión de los que en la vida del trabajo participan, hasta el punto de que no otra conocen apenas. Los intereses supremos del Estado prevalecerán en cuanto no vulneren los intereses legítimos de los ciudadanos, porque el Estado, en definitiva, no es la fórmula política indispensable para que el bien común se extienda y permanezca. No quiere esto decir que los intereses individuales, exclusivamente individuales, se erijan en poderosos señores y tiñan decisivamente la vida de la comunidad, porque sabemos que de la sociedad y en la sociedad nacen también intereses legítimos y superiores ante los que han de ceder particulares intereses determinados, pues que de aquéllos se derivan beneficios individuales. Pero si ha de tenerse en cuenta que la colectividad de intereses de un sector nacional tan identificado con la vida como el del trabajo, significa un rotundo peso en la balanza. Porque si hacia el hombre vamos y en el hombre pensamos, no podremos olvidar que la función del trabajo constituye por excelencia el ejercicio noble de la humana colectividad.

La producción de la miel

Se desconoce a ciencia cierta cómo fué el descubrimiento por el hombre de ese líquido espeso y transparente. Es una suposición bastante hipotética que se tratara de un árbol que contuviera abejas y desde aquel momento el elemento humano se dedicó sin temor a la caza de ellas. Primitivamente se asfixiaba a las abejas con objeto de apoderarse de la miel, logrando la asfixia de muy diversas formas, porque como quiera que las habitaciones fueron tan rudas como las de los hombres, consistiendo bien en troncos de árboles huecos, luego en cestos de paja o mimbre con arcilla y más tarde en colmenas de tablas, fue preciso apelar a diversos métodos: unos apicultores empleaban el azufre; otros empleaban los panales, y de esta forma expulsaban a las abejas, se apoderaban del contenido y prensaban los panales para extraer la miel.

mente fundían los panales y los escurrían; más tarde se fundían los panales al sol para separar la miel de la cera fundida.

En 1895 se inventó el llamado meloextractor, de una forma muy curiosa, y comprobándose que se podían vaciar los panales con la fuerza centrífuga, construyéndose una máquina rudimentaria, y lo cierto fué que era una gran ventaja devolver a las abejas los panales vacíos, hasta el punto de que las colonias que tienen panales vacíos han producido en casi todos los casos el doble que las que tienen por necesidad que construir los panales.

OBRAERO!

En nuestros Servicios Sindicales del Seguro de Enfermedad, tanto tú como los tuyos, tenéis derecho a asistencia domiciliaria por parte del Médico, Practicante, Comadrona, Especialistas y Farmacia sin límite; incluso, si la enfermedad lo aconsejase, a PENICILINA.

Concurso periodístico convocado por la Jefatura Nacional de la O. S. Artesanía

Celebrándose en Madrid diversos actos con motivo del IV Concurso Nacional de Artesanía y una Exposición nacional de damasquinado y orfebrería regional. La Jefatura Nacional de dicha Obra Sindical convoca un Concurso para premiar al mejor trabajo gráfico o literario que, publicado en la Prensa de España entre los días 10 de noviembre al 10 de diciembre, se dedique a exaltar la artesanía española, especialmente en sus oficios de damasquinado y orfebrería en todos o cada uno de sus valores: culturales, sociales, artísticos y económicos.

El Concurso se adaptará a las siguientes Bases:

- a) Se concederá un premio único de 2.000 pesetas y dos accésit de 500 pesetas cada uno.
- b) Los concursantes deberán remitir dos ejemplares del periódico o revista en que se haya publicado el artículo, como igualmente su domicilio, nombre y apellidos correspondientes.

«Boletín Oficial del Estado»

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS.—Decreto de 9 de octubre de 1946 sobre condiciones que habrán de regir en el transporte por ferrocarril de mercancías en vagones de propiedad particular. (B. O. del Estado) n.º 310, de fecha 6 de noviembre de 1946.

MINISTERIO DE TRABAJO.—Orden de 5 de noviembre de 1946 por la que se aclara el alcance de la Ley de octubre pasado sobre la forma y plazos a satisfacer de las cuotas del Seguro Obligatorio de Enfermedad. (B. O. del Estado) n.º 310, de fecha 6 de noviembre de 1946.

Orden de 24 de octubre de 1946 por la que se modifican algunos artículos del Reglamento del Subsidio de Vejez, de 2 de febrero de 1946. (Boletín Oficial del Estado) número 314, de fecha 10 de noviembre de 1946.

CLASES DE MUSICA Y SOLFEO

Continúan funcionando las clases de música y solfeo que gratuitamente se dan a los afiliados a «Educación y Descanso», debiendo las personas a quienes interese asistir a ellas personarse en la Jefatura de «Educación y Descanso», donde serán informadas de las condiciones precisas para recibir dichas clases.

Si trabaja usted y al mismo tiempo su mujer y su hijo, no tiene derecho a percibir ningún punto.

Según el artículo 94 del Reglamento del Seguro de Enfermedad de 11 de noviembre de 1943, cuando fallezca un asegurado sin dejar derecho a una indemnización para gastos funerarios en virtud de otros seguros sociales o de un contrato de trabajo, el Seguro concederá una indemnización cuya cuantía será veinte veces la retribución de un día con arreglo a la cual hubiere optado la última vez.

No hemos podido descifrar el resto de la consulta, a la que se contestará con mucho gusto si tiene la amabilidad de repetirla con más claridad de caligrafía y de conceptos.

En el caso planteado debe cobrar el obrero el jornal dominical en la forma propuesta en segundo lugar; o sea, seis días a diez pesetas; salario del domingo, 10 pesetas y recargo por trabajar en domingo sin descanso, 14 pesetas. En total, 84 pesetas, todo ello en virtud de lo dispuesto en el Decreto de 7 de julio de 1944, que modificó el artículo 60 en relación con el 53 del Reglamento de 25 de enero de 1941 para aplicación de la ley relativa al Descanso Dominical.

La trabajadora con madre a su cargo de ochenta años no tiene derecho a cobrar por ella ningún punto, ya que el marido se encuentra trabajando. Pero éste tendrá derecho a percibir, además de los puntos de los hijos, otro punto más correspondiente a la madre de su conyuge a partir del día 1.º de abril del año en curso, en virtud de lo dispuesto en la Orden de 29 de marzo último.

Para cobrar el Subsidio de Vejez es imprescindible, en el momento actual, haber sido afiliado con anterioridad al cumplimiento de los 60 años y tener satisfechas en su favor las cuotas correspondientes a un pe-

En esta Sección se contestarán cuantas consultas hagan nuestros lectores sobre dudas o problemas relativos a la Legislación del Trabajo y Servicios Sindicales. Estas consultas deberán hacerse con toda claridad, adjuntando el cupón que insertamos al final de esta Sección, y deberán dirigirse al jefe de los Servicios de Prensa y Propaganda Sindical (Fray Luis de León, número 9.)

El Tribunal que fallará el Concurso estará presidido por el jefe nacional de Artesanía, formando parte del mismo un director de un diario madrileño, un crítico de Arte, un académico de Bellas Artes y dos técnicos de damasquinado y orfebrería, respectivamente.

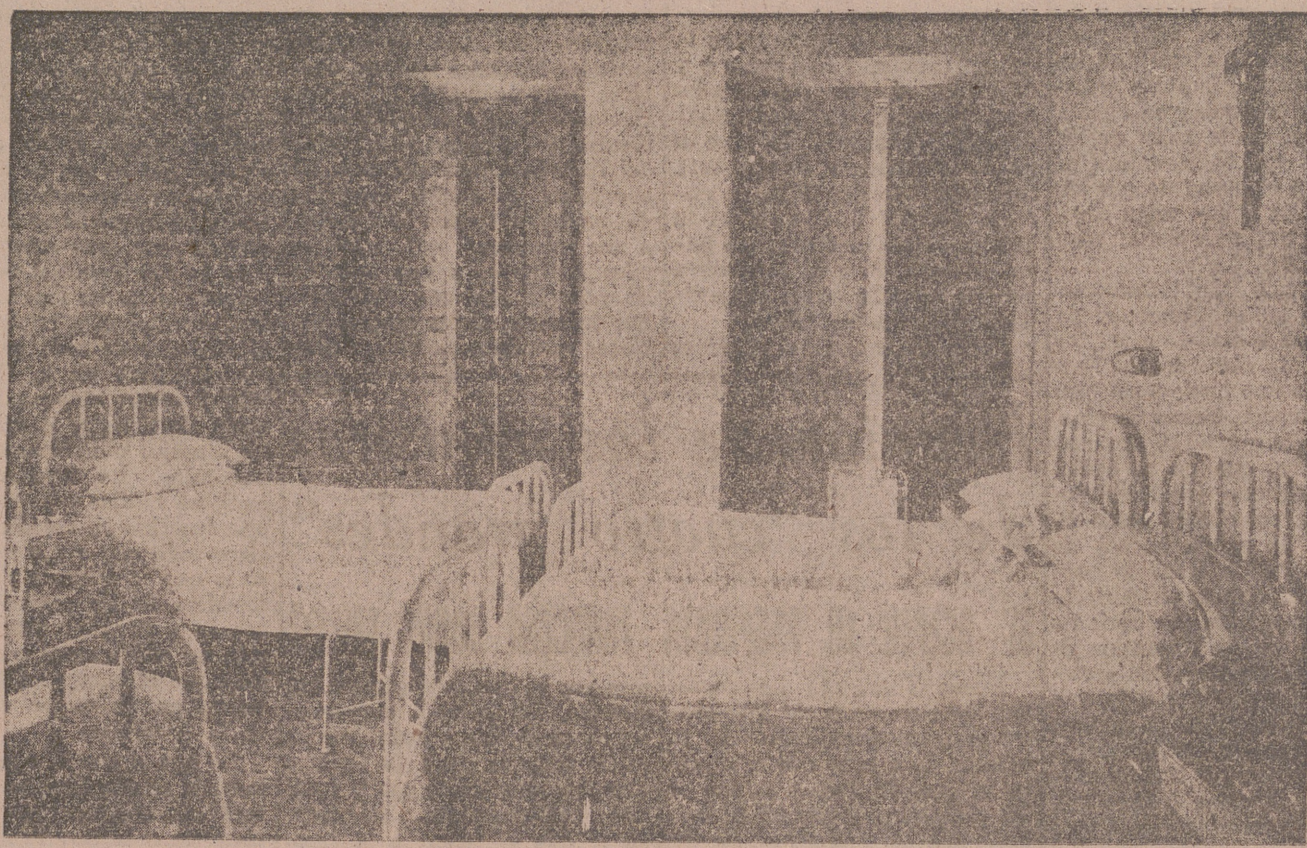
El período de admisión de artículos finaliza a las doce horas del día 12 de diciembre, dándose a conocer el fallo del Jurado en la Prensa y por comunicación directa el autor premiado.

Los artículos podrán ilustrarse con fotografías.

La Jefatura Nacional de Artesanía se reserva el derecho de publicar el trabajo premiado en cuantos periódicos o revistas lo estime oportuno.

El Concurso no se declara desierto en ningún caso, siendo inapelable el fallo del Jurado.

Página SINDICAL



UNO DE LOS DORMITORIOS DE LA CLINICA «18 DE JULIO».

Consultorio SINDICAL

En esta Sección se contestarán cuantas consultas hagan nuestros lectores sobre dudas o problemas relativos a la Legislación del Trabajo y Servicios Sindicales. Estas consultas deberán hacerse con toda claridad, adjuntando el cupón que insertamos al final de esta Sección, y deberán dirigirse al jefe de los Servicios de Prensa y Propaganda Sindical (Fray Luis de León, número 9.)

Si trabaja usted y al mismo tiempo su mujer y su hijo, no tiene derecho a percibir ningún punto.

Según el artículo 94 del Reglamento del Seguro de Enfermedad de 11 de noviembre de 1943, cuando fallezca un asegurado sin dejar derecho a una indemnización para gastos funerarios en virtud de otros seguros sociales o de un contrato de trabajo, el Seguro concederá una indemnización cuya cuantía será veinte veces la retribución de un día con arreglo a la cual hubiere optado la última vez.

No hemos podido descifrar el resto de la consulta, a la que se contestará con mucho gusto si tiene la amabilidad de repetirla con más claridad de caligrafía y de conceptos.

En el caso planteado debe cobrar el obrero el jornal dominical en la forma propuesta en segundo lugar; o sea, seis días a diez pesetas; salario del domingo, 10 pesetas y recargo por trabajar en domingo sin descanso, 14 pesetas. En total, 84 pesetas, todo ello en virtud de lo dispuesto en el Decreto de 7 de julio de 1944, que modificó el artículo 60 en relación con el 53 del Reglamento de 25 de enero de 1941 para aplicación de la ley relativa al Descanso Dominical.

La trabajadora con madre a su cargo de ochenta años no tiene derecho a cobrar por ella ningún punto, ya que el marido se encuentra trabajando. Pero éste tendrá derecho a percibir, además de los puntos de los hijos, otro punto más correspondiente a la madre de su conyuge a partir del día 1.º de abril del año en curso, en virtud de lo dispuesto en la Orden de 29 de marzo último.

Para cobrar el Subsidio de Vejez es imprescindible, en el momento actual, haber sido afiliado con anterioridad al cumplimiento de los 60 años y tener satisfechas en su favor las cuotas correspondientes a un pe-

riodo de cinco años. Se puede solicitar al cumplir los 65 años de edad o los 60 si se alega invalidez para el trabajo.

Las fábricas de galletas no han sido todavía reglamentadas. No tiene derecho a la gratificación del 18 de julio.

La semana de vacaciones no le corresponde hasta que lleve el año, a no ser que hubiera sido baja en la Empresa, en cuyo caso le correspondería la parte proporcional.

Vistas las circunstancias que concurren en el caso consultado, bien puede considerarse como trabajador por cuenta ajena y, por lo tanto, con derecho a percibir el subsidio familiar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1 y 2 del Reglamento de 20 de octubre de 1938, en relación con el 1 de las órdenes de 3 y 14 de marzo de 1939.

En cuanto al plus de cargas familiares, también tiene derecho a percibir este beneficio, de acuerdo con lo resuelto por la Dirección General de Trabajo, en resolución de 27 de mayo último al declarar que son aplicables las normas contenidas en la orden de 29 de marzo de 1946 al personal de organismos oficiales que no tengan carácter legal de funcionarios.

Seis, por ser el máximo que se concede en personal femenino que deje de trabajar, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 55, párrafo 3 de la Reglamentación Nacional de Industrias Químicas, aprobada por Orden de 26 de febrero de 1946. En cuanto al plus de cargas familiares, le corresponden ocho puntos.

Primero, en parte tiene razón la Empresa al denegarle los puntos por su padre, ya que éste queda excludo de estos beneficios, por percibir una pensión, por modesta que sea, cual sucede con el Subsidio de Vejez, de acuerdo con lo resuelto por la Dirección General de Trabajo en varias resoluciones, entre ellas la de 13 de mayo y 11 y 14 de junio último. Ahora bien, en cuanto a la madre tiene derecho a percibir un punto, de conformidad con lo dispuesto en el apartado c) del artículo 8 de la Orden de 29 de marzo de 1946.

Dados los términos en que se halla redactado el párrafo 4 del artículo 98 de la Reglamentación Nacional, aprobada por Orden de 27 de julio último, entendemos no tiene derecho a estas gratificaciones, por

cuanto la de Navidad y la correspondiente al 18 de julio han de abonarse íntegramente al personal que aquellos días pertenezca a la plantilla de la Empresa.

Dadas las excepcionales circunstancias de permanencia en el servicio de la Empresa, indudablemente tiene derecho a ser considerado como de plantilla fija, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18, párrafo 3 de la Reglamentación Nacional, aprobada por Orden de 11 de abril último.

El oficio que desempeña el consultante está equiparado al de oficial de primera, con un jornal de 19 pesetas diarias, y tiene derecho a dos bienes del 5 por 100 del jornal base y tres quinientos, del 10 cada uno. También tiene derecho por los muchos años que lleva al servicio de la Empresa a un premio de antigüedad, que ha de computarse desde 1 de abril de 1940, consistente en el caso consultado en seis bienes equivalentes cada uno de ellos al 2,50 por ciento del sueldo que hubiera disfrutado durante el período comprendido entre el 4 de abril de 1940 e igual fecha de 1946.

Una vez que ha cobrado ya del Seguro la prestación económica por un plazo de seis meses, entendemos no tiene derecho a seguir cobrando más tiempo, toda vez que las indemnizaciones por enfermedad tienen como límite máximo veintiséis semanas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley de 14 de diciembre de 1942, en relación con el 77 del Reglamento de 11 de noviembre de 1943. En cambio, tiene derecho a recibir asistencia médico-farmacéutica todos los años por un tiempo no superior a seis meses.

Efectivamente, tiene derecho a cobrar como extraordinarias, con recargo del 40 por 100 sobre el salario base, todas las horas trabajadas que excedan de las ocho diarias, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 103, en relación con el 6 de la Ley de Jornada Máxima legal de 1 de julio de 1931.

Visto el tiempo transcurrido (17 años) en el desempeño del mismo oficio de oficial de albañil, entendemos debe ser clasificado como oficial de primera, con un jornal de 16,50 pesetas diarias, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23, en relación con el artículo 15, apartado 2.º, letra I) de la Reglamentación aprobada por Orden de 19 de abril de 1945.

El aprovechamiento de superficies para cereales, a partir de 1931, señala los siguientes cambios:

Superficie	Cientos de hrs.
Media 1931-35	83.398
Media 1939-43	13.165
Año 1944	69.437
Año 1945	69.132
Año 1946	69.283

El cambio del aprovechamiento de tierras para leguminosas aparece reflejado en el siguiente cuadro:

Superficie	Cientos de hrs.
Media 1931-35	11.442
Media 1939-43	13.165
Año 1944	13.677
Año 1945	12.655

El aprovechamiento ganadero de las últimas áreas señala unos cambios caracterizados por el aumento de las superficies dedicadas a praderas y pastizales. El cuadro que insertamos a continuación nos indica la naturaleza de estas variaciones:

Superficie	Cientos de hrs.
Media 1931-35	222.084
Media 1939-43	228.834
Año 1944	238.371

(1) Datos del Servicio Estadístico del Ministerio de Agricultura.

DELEGADO PROVINCIAL SINDICAL FIRMA LA ESCRITURA DE UN GRUPO DE VIVIENDAS EN MEDINA DEL CAMPO

Días pasados el delegado provincial sindical, camarada Virgilio Esteban, y secretario técnico de la Obra del Hogar, camarada Alonso Mira, se trasladaron a Medina del Campo al objeto de firmar la escritura de cesión de terrenos que la entidad «Clemente Fernández» S. A. hace a la citada obra para la construcción de un grupo de viviendas en la villa de Medina del Campo.

El delegado provincial sindical aprovechó su estancia en la localidad para recorrer las instalaciones de la C. N-S. local.

Sastrería IGLEVIR MILITAR Y FAISANO

Ventas al contado y a plazos ATRIO DE SANTIAGO 5 y 7, 2.º

Disminución en las superficies de cereales y aumentos en las de leguminosas y pastos

Los cambios más importantes en la superficie con aprovechamiento agrícola o ganadero, en los últimos quince años, señalan, sin duda como consecuencia de las pérdidas sufridas durante nuestra guerra civil, en las tierras laborales, una disminución en las superficies cultivadas de los cereales. Las leguminosas, en cambio, presentan un ligero aumento, así como mayor extensión de los prados y pastos (1).

CEREALES

El aprovechamiento de superficies para cereales, a partir de 1931, señala los siguientes cambios:

Superficie	Cientos de hrs.
Media 1931-35	83.398
Media 1939-43	13.165
Año 1944	69.437
Año 1945	69.132
Año 1946	69.283

LEGUMINOSAS

El cambio del aprovechamiento de tierras para leguminosas aparece reflejado en el siguiente cuadro:

Superficie	Cientos de hrs.
Media 1931-35	11.442
Media 1939-43	13.165
Año 1944	13.677
Año 1945	12.655

PRADOS Y PASTOS

El aprovechamiento ganadero de las últimas áreas señala unos cambios caracterizados por el aumento de las superficies dedicadas a praderas y pastizales. El cuadro que insertamos a continuación nos indica la naturaleza de estas variaciones:

Superficie	Cientos de hrs.
Media 1931-35	222.084
Media 1939-43	228.834
Año 1944	238.371

EN TODA RECLAMACION que se dirija a las Delegaciones del Instituto Nacional de Previsión referente al Subsidio Familiar, no deberá olvidarse consignar el número patronal, el del subsidiado y los nombres y apellidos del reclamante y de la Empresa.

Obras y Servicios Sindicales

Actividades habidas en la Asesoría de las Secciones Sociales, correspondientes a la semana próxima pasada, comprendida en los días 4 al 10, ambos inclusive:

Actos de conciliación celebrados.

Demandas presentadas o formuladas por esta Asesoría para su envío a la Magistratura, 19.

Consultas verbales y escritas evacuadas, 76.

Cantidades en metálico por indemnizaciones, 650 pesetas.

Libertad

CUPÓN

de Consultas Sindicales

LA NARIZ NO ES UN PRETEXTO

Por J. M. SANCHEZ-SILVA

(Servicio de exclusivas)

Con este asunto de la nariz ocurre una cosa particular: casi nadie, como no sea para urdir apreciaciones estéticas puramente personales, toma en cuenta la existencia de la nariz de los demás. Por ende, entre los que se toman en cuenta ese detalle, acaso poco delicado, hay una buena parte de personas que no piensan como es debido sobre el órgano tan importante. Así ocurre, entre cierta clase de damas y caballeros, generalmente de color, que cuelgan de la terminal de su nariz conchas, plumas o huesos de animales. Estas damas y estos caballeros, hijos en cierto modo de un antiquísimo ideal democrático, corrigen la obra divina y retocan su naturaleza, a nuestro juicio, con excesivo ardor.

Otras personas, éstas incoloras, han utilizado sus narices para sostener los quevedos o aspirar polvillo de tabaco. Podría decirse de todas ellas, generosamente incluídas por nosotros en la categoría de los que se toman en cuenta la existencia de la nariz de los demás, que tienen de esta facción del rostro humano la idea de que es un mero pretexto para adornarse, para sostener artilugios ópticos o para proporcionar el extemporáneo placer del estornudo. Acaso cualquier boxeador profesional puede añadir a esta clase de opiniones la de que su apéndice nasal es un pretexto para amar su profesión. Por su parte, los niños, incluídos también entre los que se toman en cuenta, utilizan su nariz generalmente como punto de partida para la penosa maniobra de la inteligencia: ningún niño del mundo piensa seriamente sin tener uno o dos dedos allí.

Todavía, de este grupo de Los Que Sí, es menester separar a todo aquel que haya olvidado en absoluto el funcionamiento y la necesidad de la nariz de los demás y de la propia. Es decir, que haya olvidado las enseñanzas del folleto explicativo que antiguamente solía incluir en todos sus pedidos la famosa fábrica de niños de París. Ahora, con eso de que se saben demasiadas cosas, lo que en realidad se quiere decir es que son muy pocas cosas útiles que se saben con alguna propiedad. ¿Cuántos de mis lectores recuerdan ahora mismo, mientras pregunto, el nombre de un solo hueso de la nariz? La nariz, como dice en el folleto explicativo del funcionamiento de los niños que luego habrán de ser hombres, sirve para dos cosas: para oler y para respirar. Esta cualidad de funciones no tiene por qué redundar en desprestigio de la nariz. Primordialmente, según el folleto, la nariz sirve para oler; inmediatamente después para respirar. Se puede respirar sin tener nariz o teniendo en malas condiciones, pero se respira peor por la sencilla razón de que el aire que entra directamente por la boca y la garganta es aire frío. Luego la nariz sirve, además, para calentar el aire que se respira. Por eso, en casi todos los reglamentos hay una cláusula que dice concisamente: «Respire usted por la nariz». (Aunque otras veces diga: «Respire usted por la nariz»).

Lo que no dicen los folletos explicativos ni los Reglamentos es que si, como está mandado, ha de respirarse por la nariz siempre, es más que probable que se esté oliendo siempre y no a ambrosia las más de las veces. Porque el funcionamiento del aparato respiratorio nasal y del aparato olfativo es simultáneo en una de sus fases, si no andamos mal de memoria o de nariz. Entonces, es decir, ahora, es cuando entra en línea los que componen el inmenso grupo de los que no toman en cuenta la existencia de la nariz de los demás, de los bienaventurados que olvidan el hecho de que las narices de los demás están construídas, entre otras cosas, para olerlos a ellos.

Este artículo, tan técnico, está dirigido a ese último grupo y, más que a nadie, a ciertos individuos de olor mixto. Porque cuando uno huele poco bien y no lo remedia, hemos de creer piadosamente que no se da cuenta; es decir, que no se huele. Pero cuando uno que huele poco bien se pone unas gotas de colonia y no se da cuenta de que sigue oliendo igual de poco bien o peor, éste es un perfecto miserable que trata de cubrir las apariencias con la pretensión de que nuestra nariz sea tan gruesa como la suya. Por todo esto sólo me he atrevido a calificar de excesivamente ardorosos a los que corrigen a la Naturaleza añadiendo a sus narices adornos decorativos en forma de amuletos, y no ponga por ello mi grito en el cielo. Ellos son, confundidos o no, casi los únicos que recuerdan y hacen recordar la existencia de sus narices, aunque crean, con error parecido al de la inmensa mayoría de los nariguados, que la nariz es un pretexto.

(Prohibida la reproducción.)

DETENIDO POR "AFEITAR EN SECO"

Murcia, 13.—La Policía ha detenido a José Miguel Rodríguez Rullpérez, que, con una hora de afeitar, se dedicaba a cortar la tapicería de las butacas del mejor cine de la capital, durante la proyección de las películas. En unos días había deslizado más de cuarenta butacas. Además, se le ha aplicado una fuerte sanción económica. Cifra.

EE. UU. E INGLATERRA...

(Viene de la 1.ª página)

el doctor Belt, alma de esa ofensiva antifranquista, no tiene más probabilidad de éxito contra Franco que cualquier otro de los animadores de las campañas de propaganda desencadenadas hasta ahora.

Todos comparten los temores de lo que puede suceder en el interior de España si una acción de la ONU o del Bloque Hispanoamericano surte efectos contraproducentes. Y esa preocupación es lo que incita a la delegación norteamericana y a los ingleses a no hacer nada

TRASCENDENTALES DECLARACIONES DEL CAUDILLO A LA ASSOCIATED PRESS

(Viene de primera página)

mente la desunión entre las naciones y la división en el seno de muchas. Toda acción de violencia y de injusticia acerca siempre más a la guerra que a la paz; por ello, una acción arbitraria e injusta de la Organización de las Naciones lleva en sí el desprestigio más grande para la Organización, y minada y desunida ésta, son mucho más grandes las posibilidades de una guerra. Lo que sí puede asegurarse es que está íntimamente ligada la intención de los que quieren la guerra como instrumento para su dominio y la maniobra contra España en la Organización de las Naciones.

Pregunta tercera. — ¿Cuál es

la responsabilidad de este esfuerzo para aislar a España? ¿Qué medidas cree V. E. deben tomarse para remediar esta situación?

—Una de las principales responsabilidades que contraen las Naciones Unidas es la de estar infringiendo desde hace más de un año la letra, el espíritu y los fines de la sociedad. El artículo segundo, cifra siete, de la Carta de las Naciones Unidas, establece expresamente: «Que las Naciones Unidas no están autorizadas por ninguna disposición del Tratado a inmiscuirse en las cuestiones esenciales interiores de cualquier Estado o a exigir a sus miembros que sometan tales cuestiones a una solución de acuerdo con este Tratado». Por lo tanto, si las propias naciones miembros no tienen obli-

gación de someterse a los acuerdos que afectan a sus cuestiones esenciales interiores, mucho menos se someterá quien no está bajo su jurisdicción ni siquiera lo ha solicitado. Y no puede argüirse, sin burla del propio texto, que pueda alcanzarse la excepción de las medidas coercitivas del capítulo siete, que comprende las «medidas en caso de amenaza o quebrantamiento de la paz», pues quedó de una manera palmaria demostrado en el Consejo de Seguridad que ni España había quebrantado la paz ni por su demografía, preparación industrial y potencia bélica podía constituir, en ningún caso, una amenaza real para la paz frente al poder y a los medios de las Naciones Unidas. Aceptar otra interpretación es despojar de toda garantía a los miembros de la Organización y sentar el precedente funesto de dejarlos a merced de los manejos o ambiciones de los poderosos. La libertad de las naciones medias y pequeñas habría fenecido en ese día. Es tan claro todo esto y tan monstruoso lo que se presenta y tanta la fortaleza de las razones que le asisten a España, que la situación no puede tener otra salida, sino que el buen sentido se imponga en un sector apreciable de la Asamblea.

Lo que sí puedo a usted adelantarle es que España no aceptará en ningún caso ninguna clase de censuras. Primero, por carecer de jurisdicción sobre ella la Asamblea de las Naciones Unidas; segundo, por inmiscuirse en hechos de su exclusiva competencia; tercero, por presentar un abuso de poderes que ni siquiera la Carta de la Sociedad permite, y cuarto, por tratarse de un complot político para hacer caer a España en el estado anárquico y de comunismo en que otros países europeos se debaten.

Pregunta cuarta. — ¿Se han dado algunos pasos para poder abrir las relaciones comerciales con Rusia? Si no, ¿hay alguna posibilidad de hacerlo?

—España lleva unos treinta años sin relaciones con la Rusia de los soviets. Ni la Monarquía, ni la República, ni el régimen actual han mantenido relaciones con Rusia. Sólo en los tristes años del dominio rojo, precisamente el Gobierno comunista instalado en Madrid y luego en Valencia, entabló una relación con Rusia que fue más de absoluta dependencia a su embajador, el jobado Rosenberg, y a sus agentes y comisarios con sus chekas y sus brigadas internacionales, que no una relación diplomática y comercial. En tiempos de la Dictadura se llevaron a cabo algunas operaciones comerciales a través de Francia y en toda época Rusia adquirió en terceros países algunos productos españoles necesarios a su economía. Pero mientras subsistan los métodos que Rusia emplea contra quien no se le somete, no cabe ni siquiera la posibilidad de hablar de relaciones comerciales.

Quinta pregunta. — Durante el pasado año se han llevado a cabo dos censos electorales en España. ¿Tiene V. E. planes definitivos para realizar unas elec-

ciones municipales o provinciales?

—Efectivamente. Han quedado ya terminados los dos censos electorales, el que ha de ser base de las elecciones municipales y provinciales, y el censo general, que es indispensable para toda consulta pública de referéndum. En momento oportuno se llevarán a cabo las consultas populares y la renovación de las entidades locales y provinciales. Ahora bien; hemos de reconocer que no son los momentos más oportunos para estas operaciones aquellos en que la excitación a la rebelión desde el extranjero y las maniobras y ataques a España en los medios internacionales exigen a ésta, como en los casos de hostilidad exterior, la unión más estrecha de todos los españoles, sin dar ocasión a que se aprovechen de nuestras libertades los activistas del comunismo internacional. España es un país serio, pacífico y en orden, que no pierde en ningún momento la serenidad, sabe a dónde va y realiza cada cosa a la debida hora.

Reunión de los ministros de los "cuatro grandes"

SE ACEPTA LA PROPUESTA FRANCESA SOBRE TRIESTE

Nueva York, 13.—Los ministros de Relaciones de los «cuatro grandes» consideraron en su reunión de anoche que el futuro de la zona de Trieste es uno de los problemas diplomáticos más espinosos del momento. La decisión de tratar del asunto se adoptó, a pesar de haberse recibido una nota de Italia en la que este país dice que le agrada iniciar negociaciones directas con Yugoslavia para resolver sus problemas, entre los cuales figuran Trieste y la frontera italiana en general. El Consejo rechazó la propuesta italiana de que se dejara este asunto en manos de los supientes para su mejor estudio, pero luego accedió a iniciar el debate, párrafo por párrafo, de las recomendaciones de la Conferencia de la Paz en París, con respecto a Trieste, o sea, las condiciones en que ese territorio quedará convertido en zona internacional.

Durante la reunión, Byrnes reveló que los Estados Unidos habían ya informado a Italia que ésta sufría una equivocación si creía que el aplazamiento del debate sobre Trieste constituía una invitación para que comen-

zase por su cuenta negociaciones directas. En la nota norteamericana se le dice a Italia que ya existe acuerdo entre los «cuatro grandes» en relación con la frontera italo-yugoslava, así como en lo que se refiere a la recomendación aprobada por los dos tercios de la Asamblea de la Conferencia de París, en el sentido de adoptar el estatuto para la zona internacional de Trieste.

El ministro soviético, Molotov, pidió que el gobernador de la zona internacional de Trieste tenga atribuciones para derogar toda ley que viole el estatuto y que todas las tropas extranjeras sean retiradas de dicha zona después del periodo de tiempo que se convenga. El ministro norteamericano, Byrnes, apoyó la recomendación de la Conferencia de París de que sea el Consejo de Seguridad de la O. N. U. el que decida cuándo deben salir las tropas extranjeras de Trieste.

Molotov intervino para manifestar que Rusia veía con agrado el que Italia y Yugoslavia negociasen directamente, pero se convino con Byrnes en que sean los «cuatro grandes» quienes estudien el problema de Trieste y todo acuerdo que pudiera resultar de dichas conversaciones directas.—Efe.

EE. UU. E INGLATERRA...

(Viene de la 1.ª página)

a evitar que el malo conocido se convierta en lo peor por conocer. En sus conferencias a puerta cerrada, los países iberoamericanos se preguntan mutuamente si, al derribar precipitadamente a Franco, no se abriría la puerta al comunismo.

Como secuela de esta cuestión, mucha gente piensa que cualquier cosa que se pareciera a una guerra civil en España dividiría inevitablemente a las grandes potencias y representaría un enorme peligro para la ONU. La tendencia es la de «tirarlo» en espera de que suceda algo imprevisto.—Efe.

CAMPESINO!

Los beneficios del Subsidio Familiar también se alcanzarán a ti. Infórmate del delegado sindical local o en la Delegación o Agencia del Instituto Nacional de Previsión de tu provincia de los requisitos necesarios para que lo percibas.

LOS COMUNISTAS SALEN DEL GOBIERNO BELGA

Bruselas, 13.—Los cuatro ministros comunistas del Gobierno de Bélgica han presentado su dimisión al jefe del mismo, Camille Huysmann, en señal de protesta por lo que su partido considera un ultraje.

En la sesión de ayer de la Cámara se procedió a la elección de uno de los cinco vicepresidentes de la misma. Entre los candidatos figuraba el presidente del partido comunista, Julien Lahaut, que fue derrotado por Marshand, de la Unión Democrática. Aunque la votación fue secreta, los comunistas atribuyen su derrota a los socialistas, a los que acusan de haber votado en favor de Marshand.—Efe.

6x litros de lluvia en Málaga

Málaga, 13.—Las lluvias recogidas durante el día de ayer han batido la marca de la zona Sur. Alcanzan a 6x litros por metro cuadrado.—Cifra.

ANTE EL QUEHACER ECONOMICO

(Viene de la primera página.)

que precisamente este año caduca el régimen establecido por la Ley de Ordenación Bancaria, circunstancia ésta que reviste de un valor de actualidad y oportunidad a las ideas que exponemos en este artículo.

Con referencia a la Banca, comencemos por distinguir el Banco-Emisor o Banco de Bancos y la Banca privada, porque sus funciones no son las mismas.

El primero, encargado de la emisión del dinero—signo—depositario de las reservas de oro—encaje metálico—de la nación, realiza una función tan característicamente estatal, que hace incontestable su intervención directa y absoluta por el Estado. Por ello no basta con determinar un tope máximo a la circulación fiduciaria, dejando a la libre apreciación de una entidad que, aun cuando realiza un servicio público y de interés nacional no pierde su carácter privado, las oscilaciones que, en cada caso, deba tener dicha circulación. La necesidad de billetes en el mercado está perfectamente regulada por los índices variables, según las circunstancias: el índice de producción, es decir, la cantidad de bienes existentes en el mercado, y el índice de salarios o capacidad adquisitiva del consumo. Pero debe ser el Estado quien, a la vista de esos índices, determine la cuantía de la emisión y la ejecución.

Aspecto enteramente distinto ofrece el problema de la ordenación de la Banca

privada. Ni que decir tiene que para nosotros los Bancos cumplen una función necesaria desde el momento en que prestan un valioso servicio a la producción, y tenemos el convencimiento de que, como Empresas constituidas legalmente, que artiesen un capital y cumplan sus obligaciones fiscales y sociales, tienen perfecto derecho a realizar las operaciones de depósitos, giros, transferencias, cobros, pagos, informes, etc., que facilitan el comercio o venta, obteniendo por ellas un hecho beneficioso, y nada tenemos que objetar a que en las formas usuales y medianamente el cobro del interés legal presten dinero de su propio capital social y reservas. Pero estimamos que al Estado compete exclusivamente el control y dirección de las operaciones de préstamo—sea la que sea su forma—que se hagan con los saldos disponibles de las cuentas corrientes acreedoras, y esto por los siguientes motivos de rango nacional:

a) Porque el criterio que se siga en la concesión de los créditos puede alterar, en beneficio de intereses privados, la política económica del Gobierno.

b) Porque la cuantía total de dichos saldos y de los créditos con ellos concedidos—muchos miles de millones de pesetas—representa un poder de tal magnitud sobre la producción agrícola e industrial, que no debe dejarse en manos de una entidad privada sin grave riesgo para el constante equilibrio de precios y salarios.

c) Porque los centenares de millones de pesetas que representa el beneficio producido por la diferencia entre el interés que se abona al cuentacorrentista, y el que se cobra al prestatario, debe revertir a la producción, que es, en definitiva, a quien pertenece ese dinero.

En lo que se refiere a la Bolsa, su ordenación está directamente ligada a la existencia de las sociedades anónimas de que nos ocupamos en el tema anterior. Si, pues, como allí propugnamos, se llegara a la transformación de la mayor parte de éstas en compañías personales de responsabilidad limitada, quedaría bastante reducida la amplitud del problema y la regulación de las actividades bursátiles se simplificaría notablemente. Por ahora y como medio eficaz de frenar la especulación que se realiza en torno a las acciones y que—no se pierda de vista—repercuta muy directamente en los precios, nos contentamos con hacer esta pregunta: ¿Por qué los beneficios que producen las azas de las cotizaciones no tributan por la misma escala que los que obtienen esas mismas Empresas, produciendo y ayudando, por consiguiente, a satisfacer las necesidades del consumo?

(Prohibida la reproducción.)

(Servicio de exclusivas.)

Ha sido un tema muy debatido en todas las épocas por los técnicos de la enseñanza militar la conveniencia de crear una Academia General del Ejército o, por el contrario, dividir la preparación de los futuros oficiales en distintas Escuelas, según las Armas o Servicios en que se haya de especializar su formación.

En nuestra Patria, este problema ha tenido muy distintas soluciones, según quien ha ejercido el mando político o qué ideas han presidido las vicisitudes por las que ha atravesado la enseñanza militar. Un ligero repaso histórico a los orígenes de nuestra Academia General revelará a incertidumbre que la política ha mostrado siempre para afrontar tal cuestión; incertidumbre que solamente se ha despejado con la presencia al frente de los destinos de España de Francisco Franco, cuya experiencia como director de la Academia de Zaragoza es conocida y fuera de todo comentario.

La primera idea que pudiéramos llamar unificadora de la enseñanza militar la tuvo, en los comienzos de nuestra guerra de la Independencia, el teniente coronel don Mariano Gil de Bernabé. La ocupación de una gran parte de España por las tropas invasoras y la necesidad de reorganizar rápidamente el deshecho Ejército nacional, originó la decisión de la Junta Suprema, que regentaba los lugares de nuestro país que conservaban su independencia, de poner en práctica inmediatamente el plan de Gil de Bernabé.

Funcionó, efectivamente, la Academia Militar, y de ella salieron algunas promociones de buenos soldados que, aunque con

HISTORIA Y VICISITUDES DE LA ACADEMIA GENERAL MILITAR

Una vida errante y azarosa. -Andalucía, Segovia, Madrid, Toledo y Zaragoza, sucesivos domicilios del primer Centro docente de nuestro Ejército. -Desde la guerra de la Independencia, España ha necesitado un organismo que unifique la enseñanza militar.

Por JOSE MARIA DE VEGA

escasa preparación, dadas las circunstancias por las que atravesaba la Patria en peligro, constituyeron el núcleo inicial de un futuro Ejército. No obstante, a que ella Academia tuvo una vida precaria, ya que los azares de la guerra hacían preciso su frecuente traslado de una a otra población, sin que este constante vagar por las capitales españolas, especialmente por las de Andalucía, favoreciera en nada, como es lógico, el intento de establecer seriamente un Centro general de enseñanza militar.

Acabada la guerra de la Independencia, no tardó en ser disuelta aquella primera Academia. Pero la experiencia había echado raíces en la política militar española y sirvió como modelo para la creación de la que había de inaugurarse con toda solemnidad en el histórico recinto del Alcázar segoviano a principio de verano de 1825. Su primer director fue el general Venegas.

Mas parecía que el destino errante de la Academia General no se había liquidado con la total liberación de España. Después de un periodo relativamente corto de permanencia en el Alcázar de Segovia, la primera guerra carlista hubo de poner en movimiento otra vez a los profesores y alumnos de aquel Centro docente. La toma de Segovia por las tropas de Zaratéguil motivó el traslado de la Academia a Madrid, y ya en la capital, la incursión de los carlistas hasta las cercanías de la Corte hizo que su primer alojamiento, en el convento de los Dominicos de Atocha, se convirtiera en otro algo más seguro, en el antiguo convento de Jesús.

Acabada aquella primera contienda civil, volvió de nuevo la Academia Militar a cam-

biar de residencia. Fué Toledo el sitio elegido para su instalación, y también en la capital castellana concluyeron sus alumnos cuatro edificios distintos. El signo errante presidía una tarea docente que cada vez iba haciéndose sentir como necesaria en la formación de la oficialidad.

A mediados de siglo se disuelve el Colegio General Militar—que así se llamaba entonces—y permanece cerrado hasta treinta años más tarde, en que se reinaugura ya con el nombre de Academia General Militar y con un domicilio fijo: el Alcázar de Toledo. Aunque esta nueva época de su existencia sólo alcanzó diez años, puede decirse que tuvo una trascendente importancia, ya que fué el origen el núcleo inicial del que había de surgir años más tarde la gloriosa Academia de Infantería.

Otra vez y a principios del presente siglo vuelven a pensar nuestros gobernantes en la conveniencia de unificar la enseñanza de la oficialidad; y así se crea el Colegio General Militar. Creación que tiene efectos únicamente sobre el papel, ya que al año de publicarse el decreto fundacional, un ministro promulgaba una disposición por la que se dejaba sin efecto la anterior, a causa de una circunstancia ignominiosa: por falta de fondos.

Así hasta la Dictadura de Primo de Rivera que, en su interés por todas las cuestiones militares, no olvida este punto fundacional y procede a abrir, en Zaragoza, la Academia General, cuya dirección se confía al General Francisco Franco. Y de nuevo la República disuelve lo que había sido el núcleo de todo un Ejército y cuyas promociones iban a decidir, en 1936, la suerte de España.

(Prohibida la reproducción.)